

# GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA

---

## AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS Y LA DEUDA PÚBLICA AL TERCER TRIMESTRE DE 2015

---

*Culiacán, Sinaloa, 09 de noviembre de 2015*

**AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS  
FINANZAS Y LA DEUDA PÚBLICA  
TERCER TRIMESTRE 2015**

**Consúltelo en INTERNET  
En la página oficial del Gobierno del Estado de Sinaloa  
<http://www.laipsinaloa.gob.mx/>  
En acceso a la información pública en la Secretaría de  
Administración y Finanzas**

# INDICE

## PRESENTACIÓN

### I. AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

#### 1. PANORAMA NACIONAL

- 1.1. Situación Económica
- 1.2. Producción
- 1.3. Inflación
- 1.4. Tasas de Interés
- 1.5. Mercado Cambiario
- 1.6. Balanza Comercial

#### 2. ECONOMÍA ESTATAL

- 2.1. Indicadores Económicos
  - 2.1.1. Industria manufacturera
  - 2.1.2. Distribución de energía eléctrica
  - 2.1.3. Industria de la construcción
  - 2.1.4. Actividad comercial
  - 2.1.5. Inflación
- 2.2. Trabajadores asegurados en el IMSS
- 2.3. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal

### II. FINANZAS PÚBLICAS

#### 3. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO FEDERAL

- 3.1. Situación Financiera
- 3.2. Ingresos Presupuestarios
- 3.3. Gasto Presupuestario

#### 4. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

- 4.1. Ingresos
  - 4.1.1. Ingresos Totales
  - 4.1.2. Ingresos Estatales
    - 4.1.2.1. Impuestos
    - 4.1.2.2. Derechos
    - 4.1.2.3. Productos
    - 4.1.2.4. Aprovechamientos
  - 4.1.3. Participaciones federales
  - 4.1.4. Recursos federalizados
  - 4.1.5. Subsidios federales
- 4.2. Gasto Público
  - 4.2.1. Egreso según funciones
  - 4.2.2. Egresos por capítulo del gasto

4.2.3. Transferencia de recursos a municipios

**III. DEUDA PÚBLICA**

**5. DEUDA PÚBLICA FEDERAL**

5.1. Deuda Interna

5.2. Deuda Externa

**6. DEUDA PÚBLICA ESTATAL**

6.1. Deuda Estatal Directa

6.2. Deuda Estatal Contingente

6.3. Deuda no Avalada

6.4. Costo Financiero de la Deuda Estatal Directa

6.5. Calidad Crediticia

**IV. POSICIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

**7. BALANCE GENERAL**

7.1. Notas al Balance General

**8. ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS**

8.1. Gobierno Federal enero-septiembre 2015

8.2. Gobierno del Estado enero-septiembre 2015

## **PRESENTACIÓN**

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa y a lo señalado en el Decreto No. 268 del H. Congreso del Estado, que aprobó la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa para el Ejercicio Fiscal 2015, publicado en el periódico oficial No. 159 “El Estado de Sinaloa” el 31 de diciembre de 2014, así por lo ordenado en la Ley de Deuda Pública para el Estado de Sinaloa y en lo determinado por el artículo 42 de la Ley de Auditoría Superior del Estado, se informa al H. Congreso del Estado sobre la Situación Económica, Financiera y la Deuda Pública del estado de Sinaloa al Tercer Trimestre de 2015.

El informe trimestral de las finanzas públicas del Gobierno del Estado que el Ejecutivo Estatal pone a disposición del Honorable Congreso del Estado y de la sociedad en general, es parte de la política de transparencia y rendición de cuentas comprometida por la administración 2011-2016.

Cumpliendo con el marco legal en el ámbito de las finanzas públicas estatales, a través de este documento, damos cuenta del origen y destino de los recursos públicos del estado de Sinaloa durante el periodo enero-septiembre de 2015.

## **I. AVANCE SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA**

### **1. PANORAMA NACIONAL**

#### **1.1. Situación Económica**

En el Informe Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, que presentó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al Tercer Trimestre de 2015, manifiesta que durante el tercer trimestre de 2015, la economía mexicana continuó creciendo y mantuvo un mayor dinamismo de crecimiento que en 2014.

En cuanto a la economía de Estados Unidos, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), se revisó ligeramente al alza; de acuerdo con la encuesta Blue Chip Economic Indicators de octubre, la proyección de crecimiento del PIB de Estados Unidos para 2015 se ubica en 2.5% contra 2.4% en julio.

Las condiciones de lento crecimiento de la producción industrial en Estados Unidos se han reflejado en una evolución moderada de las exportaciones no petroleras de nuestro país durante 2015. En el tercer trimestre de 2015, las exportaciones no petroleras tuvieron un aumento trimestral desestacionalizado de 2%, que compensó parcialmente las disminuciones observadas en los dos trimestres previos. Por otro lado, en México la producción de petróleo se estabilizó respecto al trimestre anterior, aunque aún registró una disminución de 5.5% anual.

Los indicadores de la demanda interna apuntan a que el consumo y la inversión siguieron recuperándose. Esto es resultado del crecimiento del empleo formal, el repunte en el crédito a empresas y hogares, la disminución de la tasa de desocupación, la recuperación de los salarios, así como la reducción de la inflación a mínimos históricos.

Los resultados del tercer trimestre de 2015 señalan a que la economía mexicana siguió registrando un comportamiento favorable a pesar del entorno externo complejo.

## 1.2. Producción

Durante el segundo trimestre de 2015, el PIB tuvo un crecimiento anual de 2.2% en términos reales.

La producción agropecuaria aumentó a una tasa anual de 2.7 por ciento.

La producción industrial registró un incremento anual de 0.5% como consecuencia, principalmente, de la mayor fabricación de equipo de transporte; edificación; industria alimentaria; y fabricación de equipos metálicos.

La oferta de servicios se expandió a un ritmo anual de 3.1%, impulsada por el desempeño de las actividades de comercio; inmobiliarias y de alquiler; transportes, correos y almacenamiento; e información en medios masivos.

PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2013-2015 <sup>p./</sup> (Variación % anual)													
Concepto	Enero-Junio			2013				2014				2015	
	2013	2014	2015	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II
<b>TOTAL</b>	1.4	1.8	2.4	1.0	1.8	1.6	1.1	2.0	1.7	2.2	2.6	2.6	2.2
<b>Agropecuario</b>	1.1	2.7	4.5	0.0	2.1	-0.3	1.5	2.8	2.6	7.1	1.4	6.7	2.7
<b>Industrial</b>	-0.9	1.5	1.0	-1.4	-0.3	-0.6	-0.1	1.9	1.1	2.0	2.4	1.5	0.5
Minería	-0.4	-0.6	-6.6	0.1	-0.8	-0.4	0.5	-0.2	-0.9	-2.1	-5.7	-5.7	-7.6
Electricidad	-0.2	1.9	2.6	-0.7	0.3	1.1	1.3	2.2	1.6	1.5	1.7	3.5	1.6
Construcción	-3.6	-1.1	3.6	-3.2	-4.0	-6.9	-4.9	-1.6	-0.6	3.7	5.9	4.4	2.8
Manufacturas	0.0	3.5	3.1	-1.5	1.5	2.1	1.9	4.5	2.7	3.3	4.6	3.2	3.0
<b>Servicios</b>	2.7	2.0	3.0	2.5	3.0	2.9	1.8	2.0	1.9	2.1	2.9	3.0	3.1
Comercio	1.8	2.0	4.5	0.2	3.2	3.9	1.9	2.1	1.8	3.9	5.4	4.8	4.2
Transportes	2.0	2.2	3.0	1.2	2.9	3.2	2.4	2.3	2.0	1.2	2.5	3.0	3.1
Infomación en medios masivos	8.4	3.7	5.4	10.9	6.0	4.3	-0.3	2.6	4.7	-0.6	2.2	6.1	4.7
Financieros y de seguros	11.6	2.7	0.5	9.0	14.3	10.5	8.1	3.7	1.8	0.9	1.8	0.8	0.2
Inmobiliarios y de alquiler	1.4	2.1	2.5	1.7	1.1	0.8	0.4	1.9	2.2	2.3	2.1	1.7	3.3
Resto	1.7	1.4	2.3	2.3	1.2	1.5	1.2	1.5	1.4	1.7	1.8	2.3	2.4

p./ Cifras preliminares. Fuente: INEGI

## Oferta Agregada

Durante el segundo trimestre de 2015, las importaciones de bienes y servicios tuvieron un incremento anual de 5.5 por ciento en términos reales. Así, durante el

periodo abril-junio de 2015 los crecimientos del PIB y de las importaciones propiciaron que la oferta agregada creciera a una tasa anual de 3.0 por ciento.

### *Demanda Agregada*

Durante el periodo abril-junio de 2015, el consumo total se incrementó a una tasa anual de 2.9%, como consecuencia de los crecimientos de sus componentes privado y público (3.0% y 2.6%, en cada caso).

En el segundo trimestre de 2015 la formación bruta de capital fijo tuvo un aumento anual de 5.5 por ciento. La realizada en construcción incrementó en 2.0%, mientras que la realizada en maquinaria y equipo registró una expansión de 11.1 por ciento.

Durante el periodo abril-junio de 2015, el valor real de las exportaciones de bienes y servicios registró un incremento anual de 8.9 por ciento. A su interior, el valor real de las exportaciones no petroleras aumentó 9.8%, mientras que las petroleras se redujeron a una tasa anual de 1.3 por ciento.

OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS, 2013-2015 <sup>p_/</sup> (Variación % anual)													
Concepto	Enero-junio			2013				2014				2015	
	203	2014	2015	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II
Oferta	1.8	2.4	3.3	1.0	2.6	2.1	1.0	2.7	2.1	3.2	4.0	3.5	3.0
PIB	1.4	1.8	2.4	1.0	1.8	1.6	1.1	2.0	1.7	2.2	2.6	2.6	2.2
Importaciones	3.1	4.1	6.0	0.9	5.1	3.5	0.8	5.1	3.3	6.0	8.1	6.6	5.5
Demanda	1.8	2.4	3.3	1.0	2.6	2.1	1.0	2.7	2.1	3.2	4.0	3.5	3.0
Consumo	2.4	1.6	3.0	1.6	3.2	2.6	1.2	1.8	1.4	2.3	2.6	3.2	2.9
Privado	2.8	1.5	3.1	1.8	3.7	2.6	1.1	1.7	1.3	2.2	2.7	3.2	3.0
Público	0.3	2.4	2.9	0.4	0.3	2.2	2.0	2.8	1.9	3.2	2.0	3.2	2.6
Formación de capital	0.3	-0.6	5.4	-0.6	1.1	-3.5	-3.0	-0.5	-0.7	4.3	5.8	5.3	5.5
Privada	1.5	0.9	6.6	1.0	2.0	-4.2	-4.8	0.5	1.4	7.0	9.9	6.1	7.0
Pública	-4.6	-6.8	0.0	-6.7	-2.6	-0.7	3.7	-4.4	-9.0	-5.6	-8.7	1.5	-1.4
Exportaciones	-0.5	5.7	10.4	-3.0	1.8	5.2	5.0	6.5	5.0	7.1	10.3	12.0	8.9

p\_/ Cifras preliminares. Fuente: INEGI

### **1.3. Inflación**

Durante septiembre de 2015, la inflación general anual se ubicó en 2.52%, lo que significó una disminución de 35 puntos base respecto a la cifra registrada en junio de 2015 (2.87 por ciento). El comportamiento observado del índice general de precios se explica por el menor ritmo de crecimiento observado del componente no subyacente.

La inflación subyacente anual creció en 5 puntos base durante el tercer trimestre del año, al pasar de 2.33% en junio a 2.38% en septiembre de 2015. Lo anterior se debió a la mayor inflación registrada en los subíndices de las mercancías y de los servicios. Al interior del componente subyacente se observó lo siguiente:

- La inflación anual de las mercancías se ubicó en 2.54% en septiembre, lo que implicó un alza de 6 puntos base respecto a junio (2.48 por ciento), como consecuencia del mayor ritmo de crecimiento observado en el rubro de las mercancías no alimenticias.
- La inflación anual de los servicios fue de 2.24% en septiembre, aumentando en 4 puntos base con relación a junio (2.20 por ciento), debido a la mayor inflación reportada en los rubros de otros servicios.

<b>INFLACIÓN INPC</b>		
Concepto	Inflación anual Jun 15 / Jun 14	Inflación anual Sep 15 / Sept 14
<b>Inflación INPC</b>	<b>2.87</b>	<b>2.52</b>
<b>Subyacente</b>	<b>2.33</b>	<b>2.38</b>
<b>Mercancías</b>	<b>2.48</b>	<b>2.54</b>
Alimentos, Bebidas y Tabaco	2.35	2.25
Mercancías no Alimenticias	2.60	2.78
<b>Servicios</b>	<b>2.20</b>	<b>2.24</b>
Vivienda	2.07	2.03
Educación (colegiaturas)	4.30	4.27
Otros Servicios	1.71	1.85
<b>No subyacente</b>	<b>4.63</b>	<b>2.96</b>
<b>Agropecuarios</b>	<b>7.67</b>	<b>3.98</b>
Frutas y verduras	9.88	6.98
Pecuarios	6.58	2.42
<b>Energéticos y Tarifas Autorizadas por el Gobierno</b>	<b>2.80</b>	<b>2.33</b>
Energéticos	3.16	2.11
Tarifas Autorizadas por el Gobierno	2.17	2.70

Fuente: INEGI

La inflación no subyacente registró una variación anual de 2.96% en septiembre de 2015, equivalente a un decremento de 167 puntos base con respecto a junio de 2015 (4.63 por ciento). Ello se explica por el menor ritmo de crecimiento exhibido tanto en los productos agropecuarios como en los energéticos y tarifas autorizadas por el Gobierno. Dentro del componente no subyacente se observó lo siguiente:

- La inflación anual de los productos agropecuarios decreció 369 puntos base, al pasar de 7.67% a 3.98% de junio a septiembre, debido al menor ritmo inflacionario registrado en las frutas y verduras y en los productos pecuarios.
- La inflación anual de los energéticos y tarifas autorizadas por el Gobierno se redujo 47 puntos base, al pasar de 2.80% en junio a 2.33% en septiembre de 2015. Este comportamiento se atribuyó, principalmente, al menor ritmo de crecimiento reportado en los precios de las gasolinas.

#### **1.4. Tasas de Interés**

Durante el tercer trimestre de 2015, la Junta de Gobierno del Banco de México se reunió en dos ocasiones: el 30 de julio y el 21 de septiembre. En ambas reuniones mantuvo su política monetaria sin cambios.

Las tasas asociadas a bonos gubernamentales registraron movimientos al alza en tasas de corto plazo, movimientos mixtos en tasas de mediano plazo y una disminución en las tasas de largo plazo:

- La tasa primaria de Cetes a 28 días cerró el tercer trimestre de 2015 en 3.02%, lo que significó un aumento de 4 puntos base respecto al cierre del trimestre anterior, mientras que la tasa primaria de Cetes a un año cerró en 3.71%, 17 puntos base por arriba del cierre del trimestre previo. En el mediano plazo, la tasa primaria de 3 años se ubicó en 4.80%, 21 puntos base por debajo del cierre del trimestre anterior y la tasa de 5 años se situó en 5.67%, 34 puntos base por encima del cierre de junio. Por otro lado, la tasa de largo plazo de 10 años se ubicó en 6.07%, 18 puntos base por debajo del nivel de cierre del trimestre anterior, mientras que la tasa de 20 años se ubicó en 6.72%, apenas un punto base por encima del nivel observado al cierre de junio.

#### **1.5. Mercado Cambiario**

Durante el tercer trimestre de 2015, el tipo de cambio del peso continuó depreciándose frente al dólar, como resultado de un fortalecimiento generalizado del dólar derivado de una mayor volatilidad en los mercados financieros, debido a la persistente preocupación en torno al crecimiento global, la expectativa de normalización de la política monetaria en Estados Unidos y la continua caída en los precios de las materias primas. Como reflejo de lo anterior, al cierre de septiembre de 2015, el tipo de cambio se ubicó en 16.93 pesos por dólar, lo que implicó una depreciación de 7.9% respecto al nivel reportado al cierre del 30 de junio (15.70 pesos por dólar). Este régimen de tipo de cambio flexible permite amortiguar los choques externos sobre la economía mexicana.

Al término del tercer trimestre de 2015, en línea con el tipo de cambio observado, las cotizaciones de los contratos de los futuros del peso mexicano en la Bolsa Mercantil de Chicago registraron un tipo de cambio superior al observado al finalizar el segundo trimestre del año. Al cierre del 30 de septiembre, los contratos para entrega en diciembre de 2015 y marzo, junio y septiembre de 2016 se depreciaron en la misma 7.0%, 7.0%, 7.1% y 7.2%, respectivamente, en relación a las cotizaciones registradas al cierre de junio, ubicándose en 17.03, 17.15, 17.28 y 17.43 pesos por dólar, en igual orden.

## 1.6. Balanza Comercial

Durante el tercer trimestre de 2015, México tuvo un déficit comercial de 6 mil 469 millones de dólares, superior al déficit de 1 mil 720 millones de dólares registrado en igual trimestre de 2014. La balanza no petrolera registró un déficit de 2 mil 783 millones de dólares, mayor que el déficit de 2 mil 77 millones de dólares del mismo periodo del año anterior.

En el periodo julio-septiembre de 2015, las exportaciones de bienes se redujeron a un ritmo anual de 5.0%, ubicándose en 96 mil 94 millones de dólares. Las exportaciones petroleras disminuyeron a un ritmo anual de 44.9%, como consecuencia de la reducción de 53.8% en el precio del petróleo. Las exportaciones extractivas y manufactureras disminuyeron a una tasa anual de 18.6% y 0.3%, respectivamente; mientras que las exportaciones agropecuarias se incrementaron 12.3 por ciento. Por destino, las exportaciones no petroleras dirigidas a Estados Unidos registraron un incremento anual de 1.4%, mientras que las destinadas al resto del mundo disminuyeron en 7.2 por ciento. Por sector, las exportaciones de la industria automotriz avanzaron a una tasa anual de 2.0%, mientras que las del resto de las manufacturas cayeron 1.4 por ciento.

BALANZA COMERCIAL, 2014-2015 (Millones de dólares)														
Concepto	Millones de dólares							Variación % anual						
	2014				2015 o/			2014				2015 o/		
	I	II	III	IV	I	II	III	I	II	III	IV	I	II	III
<b>Exportaciones totales</b>	<b>90,759</b>	<b>101,870</b>	<b>101,120</b>	<b>103,530</b>	<b>90,404</b>	<b>98,134</b>	<b>96,094</b>	<b>2.9</b>	<b>5.4</b>	<b>5.0</b>	<b>4.6</b>	<b>-0.4</b>	<b>-3.7</b>	<b>-5.0</b>
Petroleras	11,501	11,483	10,718	8,885	6,267	6,565	5,907	-10.1	-3.1	-14.2	-28.1	-45.5	-42.8	-44.9
No Petroleras	79,258	90,387	90,403	94,494	84,137	91,569	90,187	5.1	6.6	7.9	9.3	6.2	1.3	-0.2
Agropecuarias	3,378	3,392	2,191	3,220	3,734	3,552	2,460	5.7	5.9	15.8	9.0	10.5	4.7	12.3
Extractivas	1,265	1,445	1,263	1,092	1,205	1,245	1,028	20.0	18.7	7.2	-13.8	-4.7	-13.8	-18.6
Manufactureras	74,615	85,551	86,949	90,183	79,198	86,772	86,698	4.8	6.4	7.7	9.7	6.1	1.4	-0.3
<b>Importaciones totales</b>	<b>92,064</b>	<b>100,864</b>	<b>102,840</b>	<b>104,209</b>	<b>92,605</b>	<b>99,985</b>	<b>102,562</b>	<b>3.0</b>	<b>3.4</b>	<b>5.7</b>	<b>7.4</b>	<b>0.6</b>	<b>-0.9</b>	<b>-0.3</b>
Consumo	13,265	14,270	14,899	15,866	12,674	13,454	15,163	-2.8	-0.5	2.7	6.9	-4.5	-5.7	1.8
Intermedias	69,590	77,018	77,879	77,544	70,137	76,139	76,706	4.5	4.9	6.4	8.3	0.8	-1.1	-1.5
Capital	9,209	9,576	10,062	10,799	9,794	10,393	10,694	1.4	-2.2	4.7	2.1	6.4	8.5	6.3
<b>Balanza comercial</b>	<b>-1,306</b>	<b>1,007</b>	<b>-1,720</b>	<b>-830</b>	<b>-2,201</b>	<b>-1,852</b>	<b>-6,469</b>	<b>16.7</b>	<b>n.a.</b>	<b>76.8</b>	<b>n.a.</b>	<b>68.6</b>	<b>n.a.</b>	<b>276.1</b>

o/ Cifras oportunas julio-septiembre. n.a. No aplicable. Fuente: Banco de México

Las importaciones de mercancías tuvieron una reducción anual de 0.3%, ubicándose en 102 mil 562 millones de dólares. Las importaciones de consumo y de capital aumentaron a tasas anuales de 1.8% y 6.3%, respectivamente, mientras que las de bienes intermedios disminuyeron a una tasa anual de 1.5 por ciento. Al excluir las importaciones de productos petroleros, las importaciones de bienes se incrementaron a una tasa anual de 0.5%; mientras que las de bienes intermedios se redujeron en 0.3 por ciento.

## 2. ECONOMÍA ESTATAL

Los resultados de los principales indicadores macroeconómicos apuntan a que durante el tercer trimestre de 2015, la economía mexicana continuó creciendo y mantuvo un mayor dinamismo de crecimiento, que se sustenta en los siguientes indicadores:

Durante el bimestre julio-agosto de 2015 el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) y sus componentes, tuvo una expansión anual de 2.3 por ciento. A su interior se registró la siguiente evolución:

- Las actividades primarias aumentaron a una tasa anual de 2.7 por ciento.
- La producción industrial registró un crecimiento anual de 1.0 por ciento.
  - La minería disminuyó a una tasa anual de 5.6 por ciento. La minería petrolera cayó a una tasa anual de 5.2%, mientras que el resto de la actividad extractiva se redujo en 6.9 por ciento.
  - La producción manufacturera creció a un ritmo anual de 2.5 por ciento.
  - Durante el bimestre julio-agosto de 2015, la construcción se incrementó a una tasa anual de 3.2 por ciento.
  - La generación de electricidad y suministro de agua y gas aumentó a una tasa anual de 4.3 por ciento.
- La oferta real de servicios tuvo un crecimiento anual de 3.1 por ciento.

Por su parte, los indicadores de la demanda agregada han observado la siguiente evolución:

- En el tercer trimestre de 2015, el valor real de las ventas de los establecimientos afiliados a la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) se incrementó a un ritmo anual de 8.5 por ciento.
- En julio de 2015, el consumo privado en el mercado interior registró un crecimiento anual de 3.3 por ciento.
- Durante el periodo julio-septiembre de 2015, el índice de confianza del consumidor creció a una tasa anual de 0.4 por ciento.
- Durante julio de 2015, la formación bruta de capital fijo tuvo un crecimiento anual de 4.6 por ciento.
- Durante el tercer trimestre de 2015, las exportaciones de mercancías tuvieron una disminución anual de 5.0% en dólares nominales.

En este contexto, los principales indicadores de las actividades económicas en el estado presentaron el siguiente comportamiento:

## 2.1. Indicadores Económicos

### 2.1.1. Industria manufacturera

#### Valor de la producción

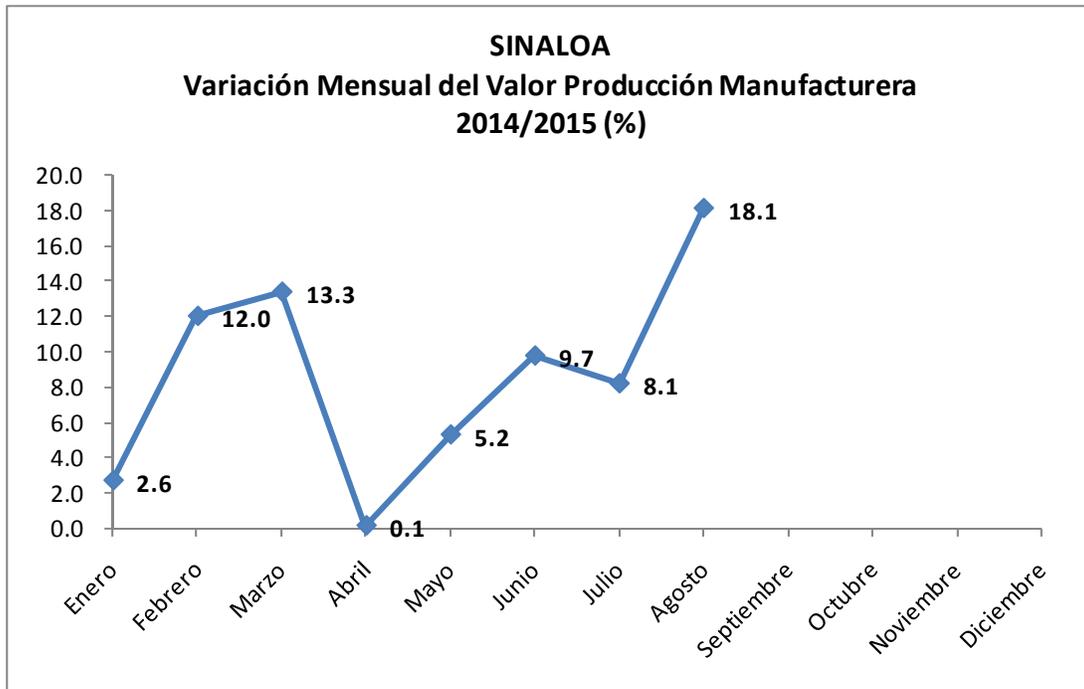
De acuerdo a los resultados arrojados por el Sistema de Cuentas Nacionales de México del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el valor promedio mensual de los bienes generados por la industria manufacturera sinaloense en el periodo enero-agosto de 2015 ascendió a 2 mil 893 millones de pesos, lo que significó un incremento de 11.2% respecto al valor promedio mensual generado en 2014.

**valor mensual de la producción 2013-2015  
(miles de pesos)**

Mes	Año			Variación 2014/15	
	2013	2014	2015	Absoluta	%
Enero	2,894,031	2,741,824	2,814,329	72,505	2.6
Febrero	2,808,103	2,637,333	2,953,078	315,745	12.0
Marzo	2,910,328	2,832,993	3,211,148	378,155	13.3
Abril	2,613,825	2,728,081	2,730,395	2,314	0.1
Mayo	2,655,346	2,638,154	2,776,499	138,345	5.2
Junio	2,434,247	2,587,575	2,839,147	251,572	9.7
Julio	2,637,818	2,671,490	2,889,145	217,655	8.1
Agosto	2,601,960	2,481,599	2,930,593	448,994	18.1
Septiembre	2,298,581	2,404,451			
Octubre	2,563,314	2,533,203			
Noviembre	2,391,732	2,392,143			
Diciembre	2,414,837	2,574,987			
<b>Promedio Mensual</b>	<b>2,602,010</b>	<b>2,601,986</b>	<b>2,893,042</b>	<b>291,056</b>	<b>11.2</b>

FUENTE: INEGI. Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.

Cifras preliminares agosto de 2015. Cifras revisadas enero-julio 2015



### 2.1.2. Generación de Energía eléctrica

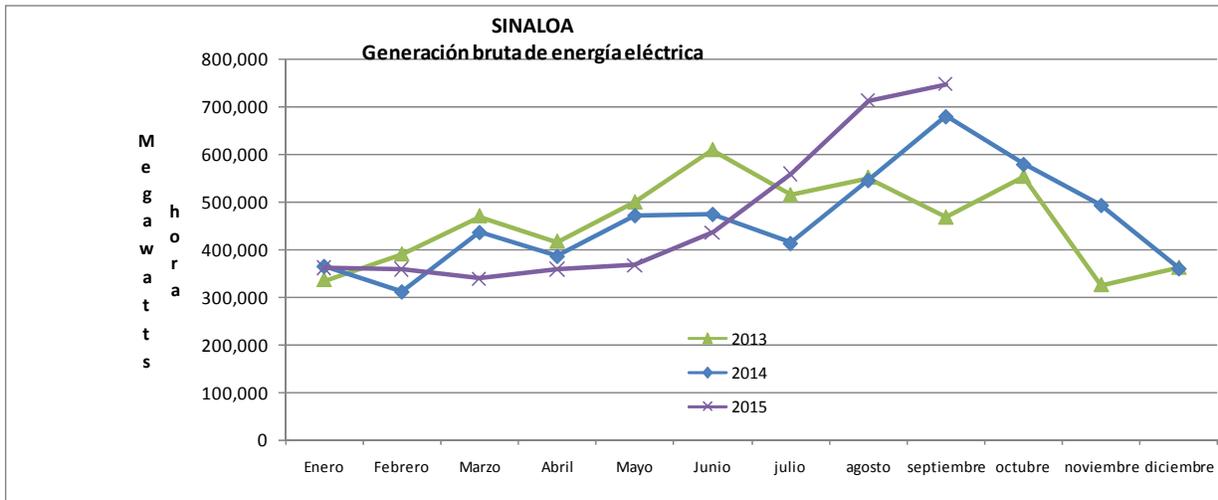
De acuerdo a la estadística del sector energía generada por la Secretaría de Energía del Gobierno Federal, en el periodo enero-septiembre de 2015 el promedio mensual de la generación de energía eléctrica en el estado de Sinaloa fue de 471,247 megawatts-hora, mientras que en 2014 éste ascendió a 459,741, lo que arroja un incremento de 2.5% en este indicador.

**Sinaloa**  
**Generación Bruta de Electricidad**

Mes	Megawatts-hora			Diferencia 2014/15	
	2013	2014	2015	Absoluta	%
Enero	335,911	365,021	362,551	-2,470	-0.7
Febrero	389,904	311,475	359,408	47,932	15.4
Marzo	470,439	436,460	339,634	-96,826	-22.2
Abril	416,895	386,165	359,274	-26,891	-7.0
Mayo	499,330	471,909	366,608	-105,301	-22.3
Junio	610,016	474,524	435,242	-39,282	-8.3
Julio	514,716	413,312	558,364	145,053	35.1
Agosto	551,726	545,638	713,290	167,652	30.7
Septiembre	467,658	679,614	746,849	67,235	9.9
Octubre	553,815	579,325			
Noviembre	325,291	493,310			
Diciembre	361,830	360,138			
<b>Promedio</b>	<b>458,128</b>	<b>459,741</b>	<b>471,247</b>	<b>11,506</b>	<b>2.5</b>

FUENTE: Secretaría de Energía

Observando el comportamiento de la generación bruta de electricidad, en el periodo enero-septiembre de 2015, comparado con el año anterior, a partir del mes de junio la tendencia es a ser mayor que el promedio de 2014, como se observa en la gráfica siguiente:



### 2.1.3. Industria de la construcción

Durante el periodo enero-agosto de 2015, la industria de la construcción no ha recuperado su dinamismo, presentando en este periodo una caída del 7.3 por ciento.

El valor total de la producción de la industria de la construcción en Sinaloa en el mes de agosto de 2015 se ubicó 751.7 millones de pesos, lo que significa un decremento del 12.9%, respecto al valor generado en el mismo mes de 2014.

En lo que respecta al valor acumulado de los productos generados por la industria de la construcción, en el periodo enero-agosto de 2015 ascendió a 5 mil 449.1 millones de pesos, presentando un decremento de 7.3% respecto al valor generado en el mismo periodo de 2014.

**SINALOA. Industria de la construcción**  
**Valor total de la producción por mes 2014-2015**  
**(millones de pesos corrientes)**

Mes	Año		Variación	
	2014	2015	Absoluta	%
Enero	724.5	475.1	-249.4	-34.4
Febrero	879.2	558.0	-321.2	-36.5
Marzo	656.0	734.8	78.8	12.0
Abril	623.8	633.2	9.4	1.5
Mayo	689.6	728.3	38.7	5.6
Junio	660.6	687.4	26.9	4.1
Julio	783.6	880.5	96.9	12.4
Agosto	863.3	751.7	-111.5	-12.9
Septiembre	950.0			
Octubre	861.9			
Noviembre	868.6			
Diciembre	788.4			
<b>Acumulado al mes de agosto</b>	<b>5,880.6</b>	<b>5,449.1</b>	<b>-431.5</b>	<b>-7.3</b>

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Empresas Constructoras

Nota: Comprende el valor de la producción realizado por las empresas constructoras ubicadas en la entidad, se incluyen las obras realizadas tanto en la entidad como en otras entidades

#### 2.1.4. Actividad comercial

La actividad comercial, medida a través de la encuesta mensual sobre empresas comerciales que realiza el INEGI en el país, arroja que el Índice de ingreso por suministro de bienes y servicios en Sinaloa al por mayor, en el mes de agosto de 2015 presentó un decremento de 6.0% respecto al mismo mes de 2014, al presentar un índice de 116.9 mientras que en el año anterior fue de 111.7; por su parte, el Índice al por menor presentó un incremento de 2.4% en el mismo periodo.

La variación promedio mensual del Índice por suministro de bienes y servicios al por mayor en el periodo enero-agosto de 2015 fue positiva en 0.5% comparado con 2014; por su parte la variación promedio del Índice al por menor en este periodo fue mayor en 4.5 por ciento.

**COMERCIO INTERNO. Índice de Ingreso por Suministro de Bienes y Servicios, Sinaloa.**

(Base 2008=100)

Periodo	Índice						Variación 2014/2015(%)	
	Al por mayor			Al por menor			Mayoreo	Menudeo
	2013	2014	2015	2013	2014	2015		
Enero	113.7	115.9	116.9	114.2	141.3	124.7	1.9	-11.7
Febrero	110.8	109.0	104.7	102.7	107.4	121.5	-1.6	13.1
Marzo	101.5	104.4	107.4	124.9	127.2	137.5	2.9	8.1
Abril	111.3	106.0	104.4	116.0	126.4	130.6	-4.8	3.3
Mayo	125.6	113.9	113.0	127.1	131.9	146.0	-9.3	10.7
Junio	116.6	126.4	131.2	126.7	136.7	170.2	8.4	24.5
Julio	117.8	126.7	134.2	132.8	142.0	168.0	7.6	18.3
Agosto	118.8	111.7	116.9	131.9	144.5	147.9	-6.0	2.4
Septiembre	105.8	123.3		122.0	129.1			
Octubre	142.4	134.2		129.6	140.9			
Noviembre	123.5	118.4		138.9	144.2			
Diciembre	114.7	120.1		171.2	173.4			
<b>promedio mensual</b>	<b>116.9</b>	<b>117.5</b>	<b>116.1</b>	<b>128.2</b>	<b>137.1</b>	<b>143.3</b>	<b>0.5</b>	<b>4.5</b>

FUENTE: INEGI. Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales

En lo que respecta al Índice de las mercancías compradas para su reventa al por mayor, realizadas por las empresas comerciales de Sinaloa, en el mes de agosto de 2015 fueron mayor en 6.1%, al presentar un índice de 120.7 mientras que en el mismo mes de 2014 fue de 113.8; las correspondientes al por menor presentaron un incremento de 4.3% en el mes analizado.

La variación promedio mensual del Índice de las mercancías compradas para su reventa al por mayor en Sinaloa en el periodo enero-agosto de 2015 estuvo por debajo del promedio de 2014 en 0.5%; mientras el promedio al por menor presentó un incremento de 1.5% en el periodo analizado.

**COMERCIO INTERNO. Índice de las Mercancías Compradas para su Reventa, Sinaloa.**

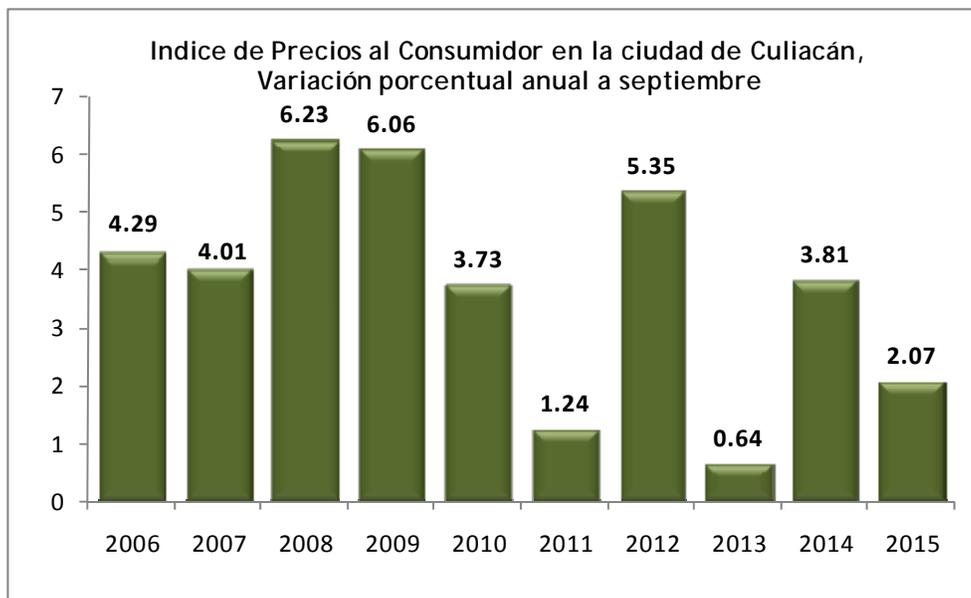
(Base 2008=100)

Periodo	Índice						Variación 2014/2015(%)	
	Al por mayor			Al por menor			Mayoreo	Menudeo
	2013	2014	2015	2013	2014	2015		
Enero	108.8	111.2	106.5	116.1	147.6	120.3	-4.2	-18.5
Febrero	106.1	102.0	100.7	111.2	114.2	123.4	-1.3	8.1
Marzo	101.5	112.7	112.6	135.0	145.1	146.8	-0.1	1.2
Abril	113.0	108.9	108.1	141.7	130.6	133.6	-0.7	2.3
Mayo	135.1	123.8	118.1	127.7	127.5	138.0	-4.6	8.2
Junio	136.7	127.4	131.0	166.1	161.0	189.5	2.8	17.7
Julio	124.4	135.0	138.1	151.8	164.4	154.5	2.3	-6.0
Agosto	112.5	113.8	120.7	126.0	125.3	130.7	6.1	4.3
Septiembre	112.8	123.4		113.4	125.4			
Octubre	123.3	125.9		141.6	144.8			
Noviembre	115.2	108.7		151.1	142.2			
Diciembre	116.3	118.2		156.7	151.8			
<b>promedio mensual</b>	<b>117.1</b>	<b>117.6</b>	<b>117.0</b>	<b>136.5</b>	<b>140.0</b>	<b>142.1</b>	<b>-0.5</b>	<b>1.5</b>

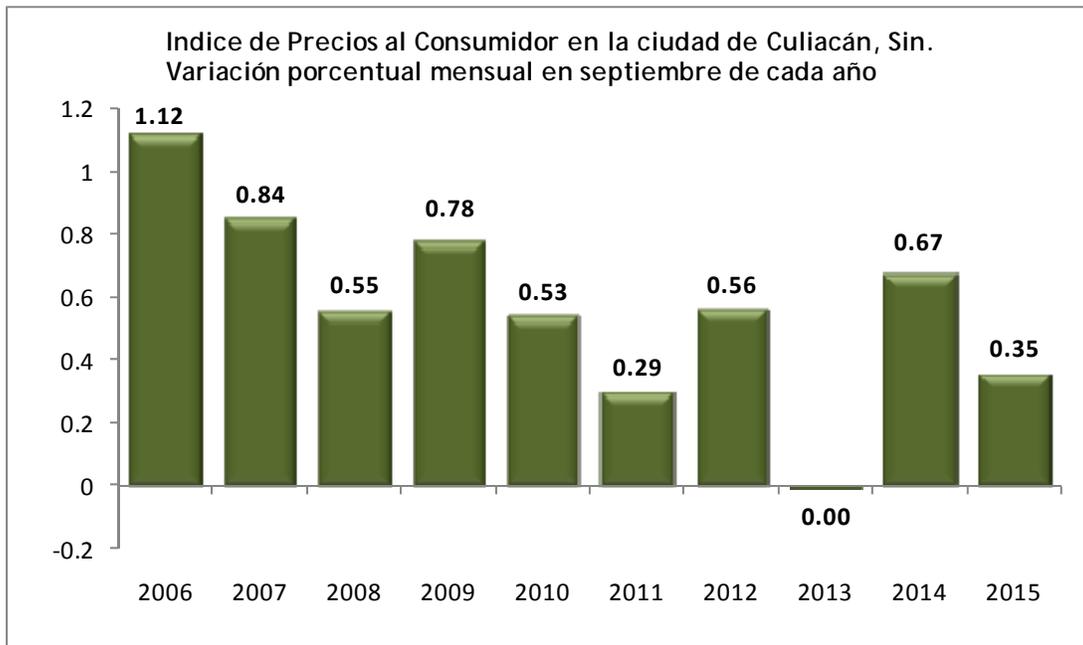
FUENTE: INEGI. Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales

**2.1.5. Inflación**

La inflación anualizada en la ciudad de Culiacán en septiembre de 2015, se ubicó en 2.07%, mientras en el mismo mes de 2014 fue de 3.81%, presentando una disminución de 174 puntos base en el periodo.



La inflación en septiembre de 2015 presentada en la ciudad de Culiacán, respecto a la observada en agosto del mismo año, presentó una variación de 0.35%, mientras que la observada en 2014 fue de 0.67%, lo que representa una disminución de 32 puntos base.



## 2.2. Trabajadores Asegurados en el IMSS

Durante el tercer trimestre de 2015 la afiliación de trabajadores al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) presentó un desempeño favorable, observando al mes de septiembre de 2015, en promedio mensual, un incremento de 17 mil 507 nuevas plazas laborales con respecto al 2014. Cabe señalar que de las nuevas plazas creadas al tercer trimestre de 2015, un total de 15 mil 124 corresponden a plazas de carácter permanente, las plazas eventuales de la ciudad presentaron un incremento de 1,065 empleos, mientras que los eventuales del campo tuvieron un incremento de 1,318 empleos.

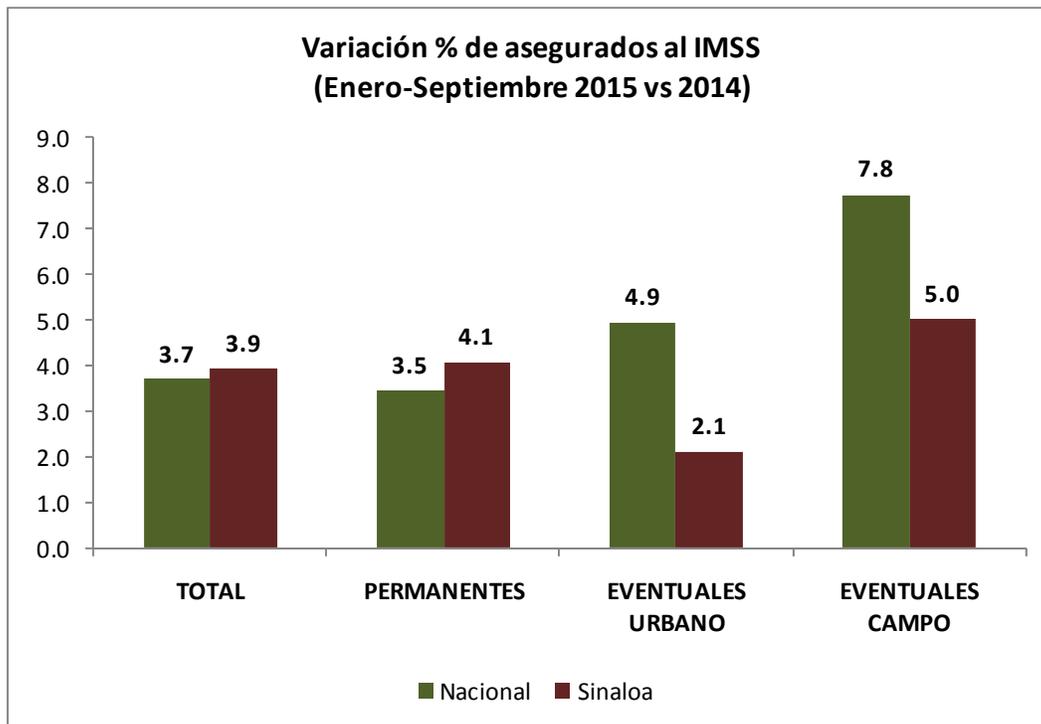
En septiembre de 2015, los trabajadores afiliados al IMSS en Sinaloa fueron 469 mil 577 trabajadores, de los cuales 393 mil 816 corresponden a empleos permanentes, 53 mil 322 empleos eventuales de la ciudad y el restante (22,439) a empleos eventuales del campo, con lo cual se tuvo un incremento de 4.6% en el número de trabajadores asegurados comparados con el mismo mes de 2014.

**SINALOA**  
**Trabajadores asegurados en el IMSS**  
**según carácter permanente o eventual**  
**2013-2015**

Concepto	2014				2015				variación 2014/2015(%)			
	Total	Perma- nentes	Eventua- les de Ciudad	Eventua- les del Campo	Total	Perma- nentes	Eventua- les de Ciudad	Eventua- les del Campo	Total	Perma- nentes	Eventua- les de Ciudad	Eventua- les del Campo
Enero	445,977	362,784	47,979	35,214	474,406	377,874	50,073	46,459	6.4	4.2	4.4	31.9
Febrero	449,675	365,465	49,906	34,304	474,875	379,983	50,390	44,502	5.6	4.0	1.0	29.7
Marzo	449,226	365,330	49,660	34,236	478,257	381,868	51,403	44,986	6.5	4.5	3.5	31.4
Abril	440,523	365,525	48,691	26,307	471,261	383,403	50,731	37,127	7.0	4.9	4.2	41.1
Mayo	432,612	367,040	48,179	17,393	452,276	385,448	50,374	16,454	4.5	5.0	4.6	-5.4
Junio	430,076	368,716	49,903	11,457	451,372	387,804	51,523	12,045	5.0	5.2	3.2	5.1
Julio	432,686	371,478	51,082	10,126	453,397	390,177	52,797	10,423	4.8	5.0	3.4	2.9
Agosto	436,968	371,138	50,800	15,030	456,149	390,417	52,031	13,701	4.4	5.2	2.4	-8.8
Septiembre	449,030	374,140	52,175	22,715	469,577	393,816	53,322	22,439	4.6	5.3	2.2	-1.2
Octubre	463,425	378,231	53,384	31,810								
Noviembre	468,756	380,231	53,329	35,196								
Diciembre	466,390	376,158	48,991	41,241								
<b>Promedio Mensual</b>	<b>447,112</b>	<b>370,520</b>	<b>50,340</b>	<b>26,252</b>	<b>464,619</b>	<b>385,643</b>	<b>51,405</b>	<b>27,571</b>	<b>3.9</b>	<b>4.1</b>	<b>2.1</b>	<b>5.0</b>

Cifras de acuerdo a la nueva metodología para registrar trabajadores asegurados del IMSS  
 FUENTE: STyPS. Con base en cifras del IMSS

El promedio mensual al tercer trimestre de 2015 de trabajadores asegurados al IMSS, presentó un incremento de 3.9% comparado con 2014; lo cual fue resultado de un incremento en el número de empleos permanentes del 4.1%, un aumento del 2.1% en los empleos de carácter eventual de la ciudad y un 5.0% en los trabajadores eventuales del campo.



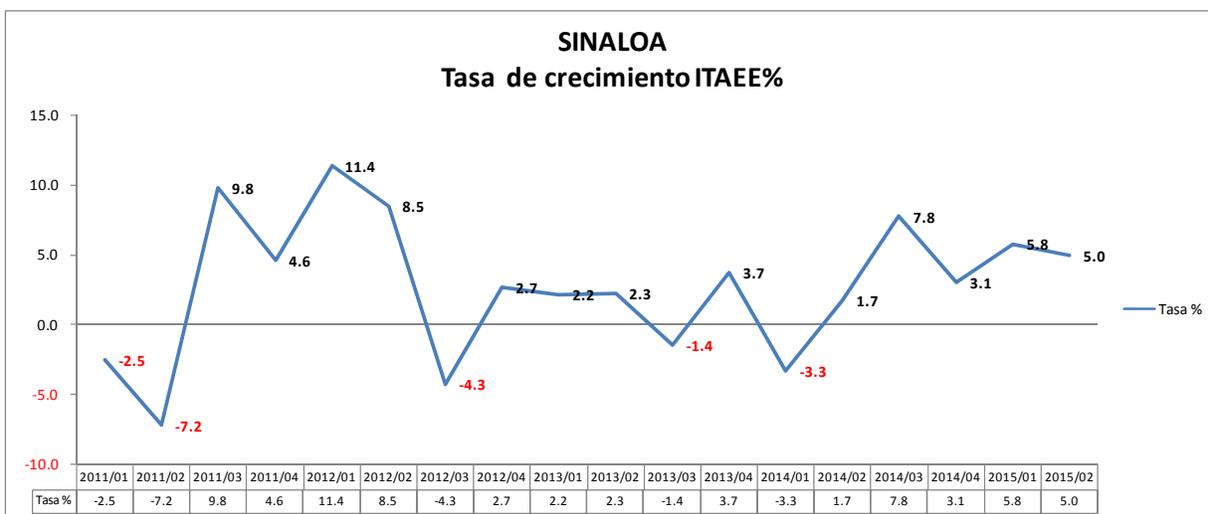
Fuente: STyPS

### 2.3. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal

El Indicador trimestral de la actividad económica estatal (ITAE), es un indicador de coyuntura que ofrece un panorama general de la situación y evolución macroeconómica de la entidad y suministra información más oportuna y con mayor desagregación temporal que el Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) anual.

El ITAE es un adelanto del PIB, sin embargo se debe considerar que para el caso del sector primario, la medición de la actividad trimestral no coincide con los cálculos anuales del PIB estatal, en virtud de que el cálculo de coyuntura de la agricultura se realiza tomando en consideración el año calendario, mientras en los cálculos anuales se incorporan los resultados del año agrícola.

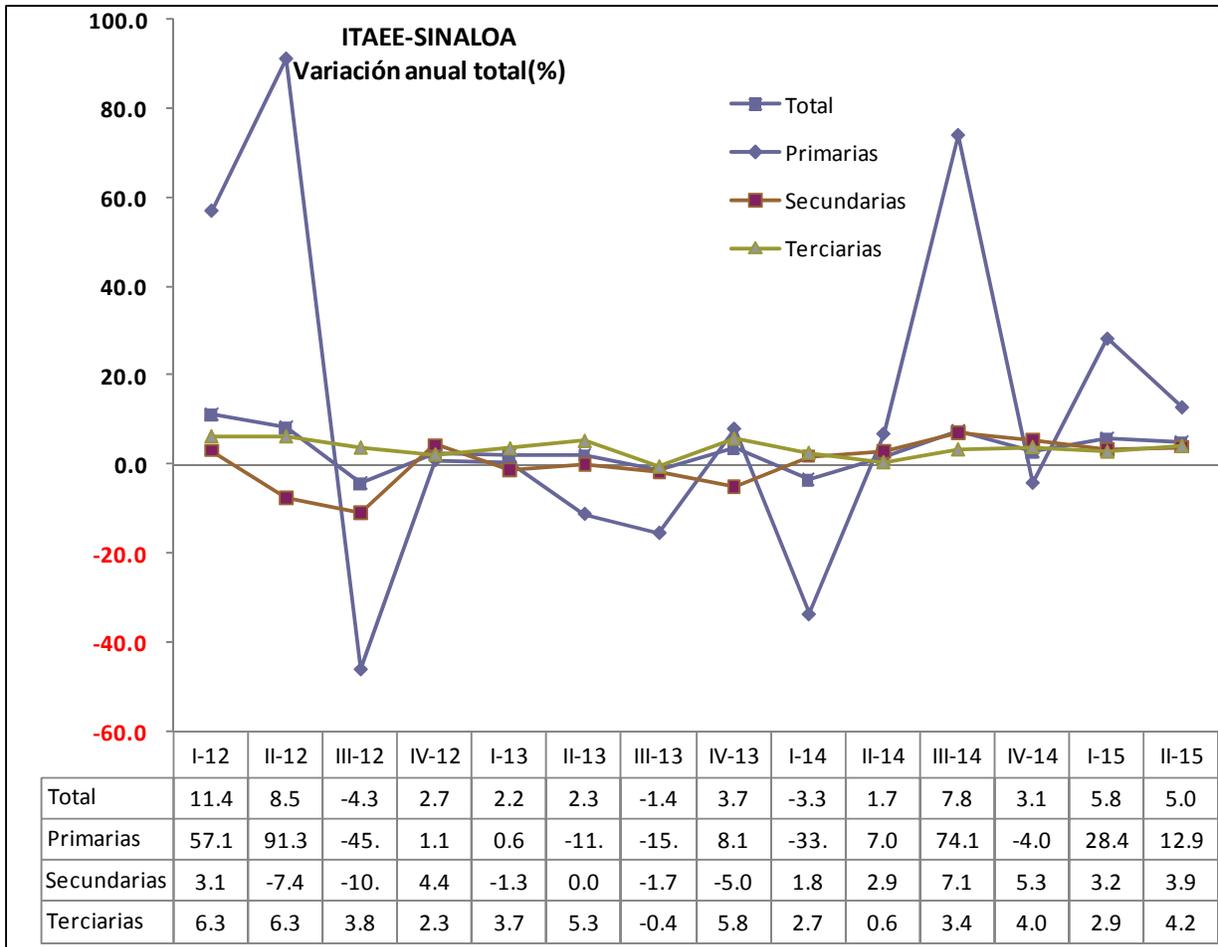
El resultado para Sinaloa publicados por el INEGI de este indicador durante el segundo trimestre de 2015, presentó un incremento anual de 5.0% después de haber tenido un incremento del 1.7% en el mismo trimestre de 2014.



Fuente INEGI. Año Base= 2008

### Resultados por Grupos de Actividades

Las actividades primarias en Sinaloa observaron un incremento del 12.9% en el segundo trimestre de 2015, con respecto al mismo periodo de 2014; superando la caída del 4.0% del cuarto trimestre de 2014.



Fuente INEGI. Año Base= 2008

Las actividades secundarias de Sinaloa presentaron un crecimiento de 3.9%, en el trimestre de referencia.

Por su parte, las actividades terciarias tuvieron un crecimiento de 4.2% en el segundo trimestre de 2015 con respecto al mismo trimestre de 2014.

## II. FINANZAS PÚBLICAS

### 3. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO FEDERAL

#### 3.1. Situación financiera

Durante enero-septiembre de 2015, se obtuvo un déficit del sector público por 438 mil 856 millones de pesos mayor al déficit de 405 mil 840 millones registrado durante el mismo periodo del año anterior.

Este resultado se compone del déficit del Gobierno Federal por 331 mil 191 millones de pesos y el las empresas productivas del Estado (PEMEX y CFE) por 207 mil 346 millones de pesos, el superávit de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) por 77 mil 382 millones de pesos; así como el superávit de las entidades bajo control presupuestario indirecto por 22 mil 300 millones de pesos. Excluyendo la inversión productiva se observa un déficit del sector público de 83 mil 446 millones de pesos.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO (Millones de pesos)			
concepto	Enero-septiembre		Var. % real
	2014	2015 <sup>p/</sup>	
<b>Balance Público</b>	<b>-405,839.7</b>	<b>-438,856.0</b>	n.s.
<b>Balance Público sin inversión de productiva 1/</b>	<b>-134,208.1</b>	<b>-83,465.6</b>	n.s.
Balance presupuestario	-418,497.3	-461,155.6	n.s.
Ingreso presupuestario	2,854,545.9	3,037,554.2	3.4
Gasto neto presupuestario	3,273,043.2	3,498,709.8	3.9
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	12,657.6	22,299.6	71.3
Balance primario	-195,768.3	-179,001.4	n.s.
Partidas informativas			
RFSP	-495,500.8	-474,869.8	n.s.
RFSP primario	-170,552.9	-122,009.9	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo. En los RFSP el signo (-) indica déficit o requerimientos de recursos, el signo ( + ) un superávit.

p\_/ Cifras preliminares

n.s.: no significativo

1\_/ En 2014 excluye la inversión de PEMEX. En 2015 excluye la inversión física de PEMEX, CFE e inversiones de alto impacto del Gobierno Federal

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El balance primario del sector público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, mostró un déficit de 179 mil 001 millones de pesos, menor en comparación con el déficit de 195 mil 768 millones de pesos obtenido en el mismo periodo del año anterior.

### 3.2. Ingresos presupuestarios

Los ingresos presupuestarios al tercer trimestre de 2015 sumaron 3 billones 37 mil 554 millones de pesos, nivel 3.4% superior en términos reales a lo registrado en el mismo periodo de 2014. Este comportamiento se explica por lo siguiente:

- Durante enero-septiembre de 2015, los ingresos tributarios registraron un crecimiento real anual de 29.1 por ciento. La recaudación del IEPS se incrementó en 262.3% real, la del sistema renta (ISR-IETU-IDE) en 24.2% y la del impuesto a las importaciones en 27.2 por ciento.
- Los ingresos propios de los organismos y empresas distintas de Pemex, registraron una disminución anual en términos reales de 3.2%, lo que se explica principalmente por menores ingresos por ventas de energía eléctrica derivado de la reducción de las tarifas eléctricas.
- Los ingresos no tributarios no petroleros del Gobierno Federal mostraron un incremento real de 42.4% debido a mayores ingresos de naturaleza no recurrente. Destaca el entero de recursos del Banco de México por 31 mil 449 millones de pesos.
- En contraste, los ingresos petroleros mostraron una disminución real anual de 36.7 por ciento.

Del total de ingresos presupuestarios, 76.4% correspondió al Gobierno Federal, 16.0% a empresas productivas del Estado (Pemex y CFE) y 7.6% a organismos bajo control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE). Los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron un total de 2 billones 319 mil 599 millones de pesos, cifra superior en 7.1% real al monto obtenido el año anterior.

**INGRESOS DEL SECTOR PUBLICO PRESUPUESTARIO**  
(Millones de pesos)

concepto	Enero-septiembre		Var. %
	2014	2015 <sup>p./</sup>	real
<b>Total</b>	<b>2,854,545.9</b>	<b>3,037,554.2</b>	<b>3.4</b>
<b>Petroleros</b>	<b>915,165.1</b>	<b>595,894.8</b>	<b>-36.7</b>
<b>No petroleros</b>	<b>1,939,380.8</b>	<b>2,441,659.3</b>	<b>22.4</b>
Gobierno Federal	1,481,407.3	1,985,822.8	30.3
Tributarios	1,346,596.0	1,788,399.6	29.1
ISR	727,607.1	929,971.4	24.2
Impuesto al valor agregado	499,348.6	539,083.9	4.9
Producción y servicios	68,961.3	257,036.4	262.3
Otros impuestos	50,738.1	62,307.8	18.8
No tributarios	134,811.2	197,423.2	42.4
Organismos y empresas <sup>/</sup>	212,536.0	231,466.6	5.9
IMSS	178,790.2	194,058.9	5.5
ISSSTE	33,745.7	37,407.7	7.8
Empresa productiva del estado (CFE)	245,437.6	224,370.0	-11.1
<b>Partidas informativas</b>			
Gobierno Federal	2,105,186.2	2,319,599.4	7.1
Tributarios	1,346,596.0	1,793,631.6	29.5
No tributarios	758,590.2	525,967.9	-32.6
P€ Organismos y empresas	749,359.7	717,954.7	-6.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### 3.3. Gasto Presupuestario

Durante el periodo enero-septiembre de 2015, el gasto neto presupuestario del sector público ascendió a 3 billones 498 mil 710 millones de pesos, monto superior en 3.9% en términos reales a lo observado en el mismo periodo del año anterior.

El gasto primario, definido como el gasto total menos el costo financiero, durante enero-septiembre ascendió a 3 billones 239 mil 748 millones de pesos al aumentar 2.7% en términos reales en relación con el mismo periodo del año anterior.

**GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**  
(Millones de pesos)

concepto	Enero-septiembre		Var %
	2014	2015p_/	real
<b>Total</b>	<b>3,273,043.2</b>	<b>3,498,709.8</b>	<b>3.9</b>
<b>Gasto primario</b>	<b>3,066,724.1</b>	<b>3,239,747.7</b>	<b>2.7</b>
<b>Programable</b>	<b>2,594,335.2</b>	<b>2,733,753.5</b>	<b>2.4</b>
Ramos autónomos	54,445.4	65,727.2	17.4
Ramos administrativos	834,443.8	883,506.0	2.9
Ramos generales	929,720.4	1,008,205.9	5.4
Organismos de control presupuestario directo	491,570.2	525,187.0	3.9
IMSS	334,339.1	354,313.0	3.0
ISSSTE	157,231.1	170,874.0	5.6
Empresas productivas del Estado	620,186.2	622,229.4	-2.5
Pemex	401,541.3	403,524.7	-2.3
CFE	218,644.9	218,704.7	-2.8
(-)Operaciones compensadas	336,030.8	371,102.2	7.4
<b>No programable</b>	<b>472,388.9</b>	<b>505,994.3</b>	<b>4.1</b>
Participaciones	447,633.4	479,865.1	4.2
Adefas y otros	24,755.5	26,129.2	2.6
<b>Costo financiero</b>	<b>206,319.1</b>	<b>258,962.0</b>	<b>22.0</b>
Intereses, comisiones y gastos	194,588.5	248,012.7	23.9
Apoyo a ahorradores y deudores	11,730.6	10,949.3	-9.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p\_/ Cifras preliminares

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El gasto programable sumó 2 billones 733 mil 754 millones de pesos y mostró un incremento de 2.4% real.

El gasto no programable, sin considerar el costo financiero de la deuda pública, fue mayor en 14.5% real, lo cual fue influido por un incremento en 13.7% de las participaciones a las entidades federativas y el pago de Adefas y otros presentaron un incremento marginal de 0.7% real.

En cuanto a las participaciones pagadas a las entidades federativas, durante enero-septiembre de 2015, se cubrió un monto de 479 mil 865 millones de pesos, cifra mayor en 4.2% real a la cubierta en los mismos meses de 2014. La recaudación federal participable que sirvió de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, se ubicó en 1 billón 850 mil 758 millones de pesos, monto menor en 1.0% en términos reales a la recaudación federal participable del año anterior.

Al tercer trimestre de 2015, el costo financiero del sector público ascendió a 258 mil 962 millones de pesos, monto superior en 22.0% en términos reales respecto al mismo periodo de 2014.

El gasto federalizado ascendió a 1 billón 207 mil 558 millones de pesos, mostró un incremento real anual de 0.1% y representó 49.0% del gasto primario del Gobierno Federal. De los recursos canalizados a los gobiernos locales, 60.3% se ejerció a través del gasto programable y 39.7% a través de participaciones federales.

## 4. FINANZAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

### 4.1. Ingresos

Al tercer trimestre de 2015, los ingresos públicos del Estado de Sinaloa, comparados con el mismo periodo de 2014, fueron menores en 3.3% en términos reales.

#### 4.1.1. Ingresos Totales

Los ingresos totales del Gobierno del Estado en el periodo enero-septiembre de 2015 ascendieron a 32 mil 280.6 millones de pesos, obteniéndose 283.7 millones de pesos menos a los obtenidos en el mismo periodo de 2014; en términos relativos representa un decremento de real de 3.3 por ciento.

#### INGRESOS ORDINARIOS (millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Variación	
	2014	2015	Absoluta	Real (%)
Ingresos Propios	2,880	3,225	345	9.2
Participaciones Federales	11,157	11,674	517	2.1
Ramo 33	10,699	8,898	-1,802	-18.9
Transf., Asig., Sub. y Otras Ayudas	7,735	8,484	749	7.0
Financiamiento	93	0	-93	0.0
<b>Total</b>	<b>32,564</b>	<b>32,281</b>	<b>-284</b>	<b>-3.3</b>

Al cierre del tercer trimestre 2015, de acuerdo a la aplicación de la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa, el Gobierno del Estado obtuvo ingresos propios por un monto de 3 mil 225 millones de pesos y en el mismo periodo de 2014 ingresaron 2 mil 880 millones de pesos, lo que representa una variación positiva absoluta de 345 millones de pesos, misma que representa un crecimiento real del 9.2%.

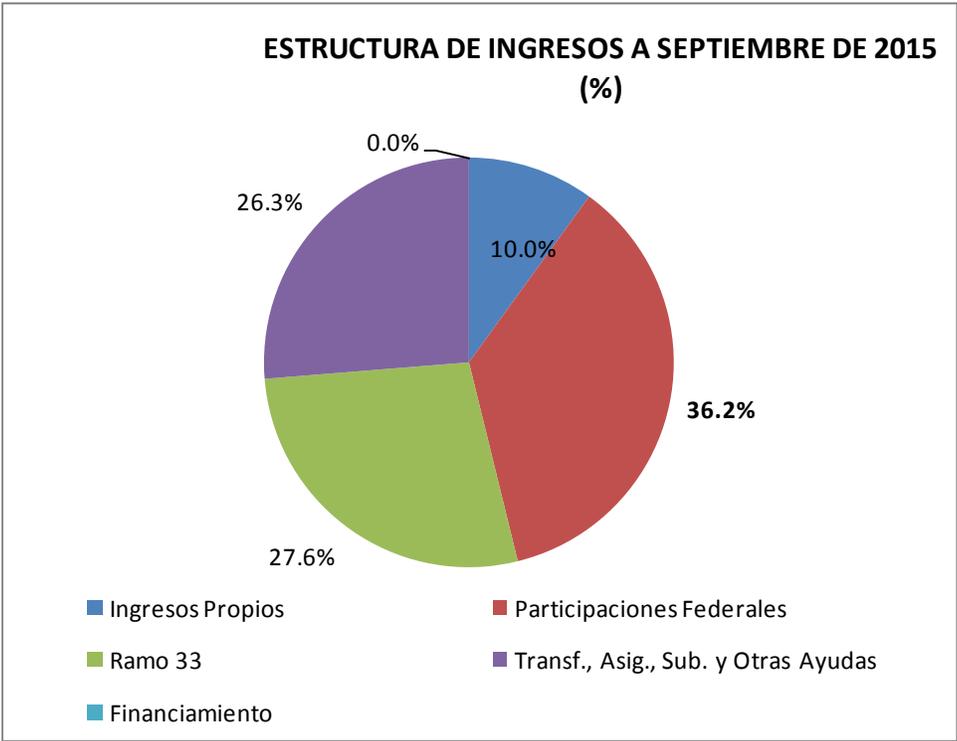
Las participaciones federales recibidas por la Hacienda Pública Estatal al tercer trimestre de 2015 fueron del orden de 11 mil 674 millones de pesos, y en el mismo periodo del año previo fueron 11 mil 157 millones de pesos, lo que representa 517 millones de pesos más en 2015 con respecto al año previo y arroja un crecimiento del 2.1% en términos reales.

En el periodo enero-septiembre de 2015, las transferencias de recursos federalizados al Estado, vía Ramo 33, ascendieron a 8 mil 898 millones de pesos, y en el mismo trimestre de 2014 esta cantidad fue de 10 mil 699 millones de pesos, lo que en términos absolutos representan una diferencia negativa de 1 mil 802 millones de pesos observando un decrecimiento en términos reales de 18.9 por ciento.

A través del rubro de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, en el periodo de enero-septiembre 2015 la Hacienda Estatal recibió 8 mil 484 millones de pesos, presentado un crecimiento absoluto de 749 millones de pesos respecto al mismo periodo del año anterior, cuando ingresaron 7 mil 735 millones de pesos por este mismo concepto, presentando un crecimiento real de 7.0 por ciento.

En el periodo de análisis el Estado no observó ingresos por concepto de financiamiento.

La estructura de ingresos del Gobierno del Estado de Sinaloa al tercer trimestre de 2015, muestra que el 27.6% corresponden a recursos federalizados del Ramo 33, 36.1% a participaciones federales, 26.3% a transferencias, asignaciones, subsidios, y otras ayudas, 10.0% a ingresos propios y 0.0 al Financiamiento.



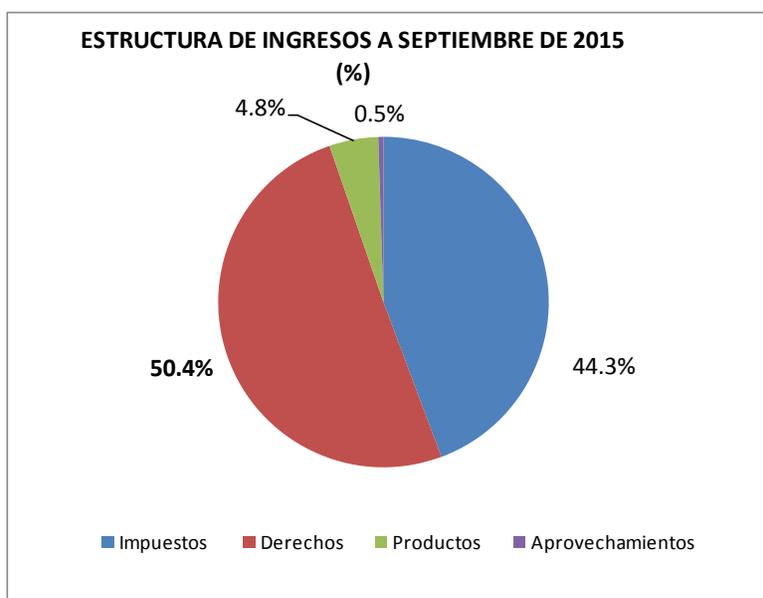
#### 4.1.2. Ingresos Estatales

Al mes de septiembre de 2015, los ingresos propios del Estado de Sinaloa fueron del orden de 3 mil 225 millones de pesos, presentando una diferencia absoluta positiva de 345 millones de pesos, comparados al mismo periodo del año anterior, mismo que observa un crecimiento real de 9.2 por ciento.

**INGRESOS POR PROPIOS**  
(millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Variación	
	2014	2015	Absoluta	Real (%)
Impuestos	1,240	1,429	189	12.4
Derechos	1,436	1,625	190	10.4
Productos	188	155	-33	-19.8
Aprovechamientos	17	16	-1	-6.3
<b>Total</b>	<b>2,880</b>	<b>3,225</b>	<b>345</b>	<b>9.2</b>

La participación relativa de los conceptos que integran los ingresos propios presentan el siguiente comportamiento al mes de septiembre de 2015: los impuestos representan el 44.3%, derechos 50.4%, productos 4.8% y aprovechamientos el 0.5% del ingreso propio total.



**4.1.2.1. Impuestos**

Al tercer trimestre de 2015, los ingresos estatales por impuestos presentan un crecimiento real de 12.4% con respecto al mismo periodo del año anterior, lo cual se explica por la diferencia positiva de 189 millones de pesos obtenidos en este periodo con respecto a 2014.

**INGRESOS POR IMPUESTOS**  
(millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Variación	
	2014	2015	Absoluta	Real (%)
<b>Impuestos sobre los Ingresos</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>-2</b>	<b>-27.2</b>
Sorteos , Rifas, Loterías y Concursos	8	6	-2	-27.2
<b>Impuestos sobre la prod.el consumo y las transacciones</b>	<b>624</b>	<b>752</b>	<b>128</b>	<b>17.5</b>
Sobre adquisición de vehículos de motor usado	56	64	8	12.2
Sobre la prestación de servicios de hospedaje	47	55	8	14.1
Tenencia	521	632	111	18.4
<b>Impuestos sobre Nóminas y Asimilables</b>	<b>478</b>	<b>520</b>	<b>42</b>	<b>6.1</b>
Nóminas	478	520	42	6.1
<b>Accesorios</b>	<b>50</b>	<b>57</b>	<b>7</b>	<b>11.0</b>
<b>Otros Impuestos</b>	<b>79</b>	<b>93</b>	<b>15</b>	<b>15.5</b>
Contribución Adicional 10% Proeducación Superior	68	81	13	16.1
Contribución Adicional 20%	11	13	2	12.2
<b>Total</b>	<b>1,240</b>	<b>1,429</b>	<b>189</b>	<b>12.4</b>

**Los impuestos sobre los Ingresos**, que se compone del Impuesto sobre Sorteos, Rifas, Loterías y Concursos, observa un decrecimiento del 27.2% real con respecto al mismo periodo del año anterior, es de considerarse que los ingresos del concepto en comento son ocasionales, en virtud de estar supeditado a la participación de los sinaloenses a los diversos concursos o rifas y que por esa participación se hagan acreedores de algún premio.

**Los Impuestos sobre la Producción, Consumo y Transacciones**, que lo integran los Impuestos de Adquisición de Vehículos de Motor Usado, Los Servicios de Hospedaje y de Tenencia, observan en su conjunto un crecimiento real de 17.5%; lo anterior se debe al crecimiento de todos los conceptos que lo integran.

El impuesto sobre Adquisición de Vehículos de Motor Usado observa un crecimiento con respecto al mismo periodo de 2014 en términos reales del 12.2%, lo anterior a pesar de haberse observado un ligero crecimiento en el numero de pagos durante el periodo de analizado al pasar de 102 mil 589 pagos por este concepto durante el Tercer Trimestre de 2014 a 102 mil 733 del mismo periodo de 2015.

El Impuesto sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje, observa un crecimiento real de 14.1%, lo anterior se debe principalmente a un incremento del turismo en el periodo de análisis, no obstante el número de pagos observado a septiembre de 2015 ascendió a 2 mil 961 y al mismo periodo de 2014 fue de 2 mil 897 pagos.

En lo que corresponde al Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos, este concepto observa durante el periodo de análisis una variación positiva con respecto al 2014 por un monto de 111 millones de pesos, ya que observa al periodo una recaudación de 632 millones de pesos, esto como resultado de un crecimiento en el

número de pagos al pasar de 241 mil 829 pagos al mes de Septiembre de 2014 a 283 mil 761 pagos al mismo periodo de 2015.

El Impuesto Sobre Nóminas y asimilables, al mes de septiembre de 2015, registra un crecimiento de 6.1% en términos reales con respecto al mismo periodo de 2014, derivado de una mejora de la actividad económica a nivel nacional impactando de forma directa en la economía local; por otra parte el comparativo del número de pagos por este concepto al periodo de análisis, fue del 29.4% superior al mismo periodo de 2014.

**Los accesorios**, que corresponden a los recargos, multas, honorarios y gastos de ejecución, que se derivan del cobro de los diversos impuestos, presentan al periodo de análisis una variación positiva del 11.0%, con respecto al mismo periodo del año inmediato anterior.

**Los Otros Impuestos**, que se constituyen por los adicionales que corresponden al 10% Pro-educación y al 20% Municipal, presentan un crecimiento del 15.5%, lo anterior se deriva del comportamiento de los rubros a los cuales están relacionados, según los artículos 111 y 114 de la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa.

#### 4.1.2.2. Derechos

Los ingresos obtenidos al tercer trimestre de 2015, fueron 1 mil 625 millones de pesos, presentando un crecimiento de 10.4% en términos reales respecto al mismo periodo del año anterior; en términos absolutos fueron 190 millones de pesos más respecto a los obtenidos en 2014.

#### INGRESOS POR DERECHOS (millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Variación	
	2014	2015	Absoluta	Real (%)
<b>Derechos por el uso, goce, aprovech o explotación de bienes dominio público</b>	<b>566</b>	<b>615</b>	<b>49</b>	<b>5.9</b>
Por el uso o aprovechamiento de la autopista estatal "Benito Juárez"	407	441	34	5.7
Por el uso o aprovechamiento del puente "San Miguel"	154	169	15	7.1
Otros	5	4	-1	-13.3
<b>Derechos por prestación de servicios</b>	<b>727</b>	<b>875</b>	<b>147</b>	<b>17.3</b>
Actos del registro civil	53	55	2	1.7
Licencias y servicios de tránsito	451	552	101	19.3
Registro público de la propiedad y del comercio	118	132	13	8.7
Por servicios y recaudación a terceros	86	116	30	31.5
Por el otorgamiento de licencias, permisos o autorizaciones para el funcionamiento de establecimientos y locales para la venta y consumo de bebidas alcohólicas	3	3	-0	-12.0
Otros	16	17	1	5.5
<b>Otros Derechos</b>	<b>16</b>	<b>10</b>	<b>-6</b>	<b>-39.7</b>
<b>Accesorios</b>	<b>126</b>	<b>125</b>	<b>-0</b>	<b>-2.7</b>
<b>Total</b>	<b>1,436</b>	<b>1,625</b>	<b>190</b>	<b>10.4</b>

**Los Derechos por uso, goce, Aprovechamientos o Explotación de Bienes de Dominio Público**, registran un crecimiento real del 5.9%, dicho concepto se integra por la recaudación de la Autopista Estatal “Benito Juárez”, el Puente San Miguel, y otros de derechos; En lo que se refiere a la Autopista Benito Juárez”, se registra un crecimiento de 5.7% en términos reales en sus ingresos con respecto al mismo periodo de 2014, lo anterior derivado del incremento al aforo vehicular mismo que observa un crecimiento del 6.4% con respecto al mismo periodo del año anterior; en lo que corresponde al Puente San Miguel presenta un crecimiento de 7.1% en términos reales, con respecto a lo observado al mismo periodo de 2014, lo anterior se debe a que el aforo vehicular presenta un crecimiento del 4.6% con respecto al mismo periodo de 2014; en el rubro de otros derechos que se integra por los conceptos de publicaciones en el Periódico Oficial, derechos de prestación de servicios de seguridad privada y derechos de vía, observan un decrecimiento del 13.3% real comparado al mismo periodo de 2014.

**Los Derechos por Prestación de Servicios**, que se integran por los conceptos de actos de registro civil, licencias y servicios de tránsito, registro público de la propiedad y el comercio, por servicios de recaudación a terceros, permisos y licencias de alcoholes y otros, presentan un crecimiento del 17.3%, con respecto al mismo periodo de 2014.

Los ingresos por servicios de tránsito presentaron un crecimiento real del 19.3%, que se deriva de un crecimiento en los conceptos de placas, licencias, calcomanías y otros conceptos en 10.6%, 6.5%, 38.1% y 19.5% respectivamente, el concepto de calcomanías que observa un crecimiento en sus ingresos reales es derivado de un crecimiento en el número de pagos al pasar de 414 mil 088 pagos a septiembre de 2014 a 567 mil 954 al mismo periodo de 2015.

Por lo que se refiere a los ingresos por derechos del registro público de la propiedad y el comercio, registra un crecimiento en términos reales del 8.7% con respecto a lo observado durante el mismo periodo de 2014. Lo anterior se deriva de un crecimiento en el número de pagos en un 6.9% con respecto al mismo periodo de 2014; al pasar 112 mil 862 pagos a septiembre de 2014 a 120 mil 724 al mismo periodo de 2015.

Los ingresos por servicios a terceros de recaudación ascienden a 116.2 millones de pesos (se integran de 94.1 millones de pesos de la retención del 6% del impuesto predial urbano, 18.9 millones de pesos al impuesto predial rústico y 3.3 de la comisión del cobro del impuesto sobre adquisición de inmuebles), mismos que registran un crecimiento del 31.5% en términos reales al tercer trimestre de 2015 con relación al mismo periodo de 2014.

En lo que corresponde a los permisos y licencias de alcoholes, este rubro registra un decrecimiento en términos reales del 12.0%.

Los otros conceptos que se integran por legalización de firmas, servicios de copias catastrales y legalización de títulos profesionales, observan un crecimiento del 5.5% con respecto al mismo periodo de 2014.

**Otros Derechos**, que se integran por los conceptos de inspección y vigilancia de obra pública, derechos ecológicos y otros derechos, observan un decrecimiento del 39.7%, con respecto al mismo periodo de 2014.

**Los Accesorios**, que se integran por recargos, multas honorarios y gastos de ejecución por el cobro de los derechos presentan un decrecimiento real del 2.7%.

#### 4.1.2.3. Productos.

Los ingresos obtenidos al tercer trimestre de 2015, fueron 155 millones de pesos, presentando un decrecimiento del 19.8% en términos reales respecto al mismo periodo del año anterior; en términos absolutos fueron 33 millones de pesos menos respecto a los obtenidos en 2014.

#### INGRESOS POR PRODUCTOS (millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Variación	
	2014	2015	Absoluta	Real (%)
<b>Producto de tipo corriente</b>	<b>108</b>	<b>110</b>	<b>2</b>	<b>-1.0</b>
Por el otorgamiento de servicios de seguridad estatal	105	108	3	0.5
Otros	3	2	-2	-51.1
<b>Producto de capital</b>	<b>80</b>	<b>45</b>	<b>-35</b>	<b>-45.3</b>
Venta de Bienes Propiedad del Gobierno del Estado	4	2	-1	-40.9
Intereses recibidos.	76	43	-34	-45.5
<b>Total</b>	<b>188</b>	<b>155</b>	<b>-33</b>	<b>-19.8</b>

**Los ingresos por Productos de Tipo Corriente**, que se integra por los servicios de seguridad y otros, presentan una decrecimiento de 1.0%; lo anterior como resultado de un crecimiento en los servicios de seguridad estatal en un 0.5% y un decrecimiento del 51.1% en otros productos de tipo corriente.

**Los ingresos por Productos de Capital**, que se integra por, venta de bienes propiedad del gobierno del estado e intereses recibidos, presenta una caída real del 45.3%; lo anterior se debe principalmente por la caída del concepto de intereses del 45.5% al tercer trimestre de 2015 con respecto al mismo periodo de 2014.

#### 4.1.2.4. Aprovechamientos

Los ingresos por aprovechamientos al cierre del tercer trimestre de 2015 fueron 16 millones de pesos y corresponden a otros ingresos, que se integran por sobrantes de

caja y superación a la pobreza, de acuerdo a lo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

#### 4.1.3. Participaciones Federales

Los ingresos por participaciones federales e incentivos económicos del estado de Sinaloa al mes de septiembre de 2015, ascendieron a 11 mil 674 millones de pesos, mientras en el mismo periodo de 2014 este monto ascendió a 11 mil 157 millones de pesos, presentando un crecimiento real del 2.1 por ciento.

A nivel nacional al mes de septiembre de 2015, el Fondo General de participaciones ascendió a 361 mil 449 millones de pesos, correspondiendo al Estado de Sinaloa, de acuerdo a la fórmula establecida en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) un monto de 8 mil 748 millones de pesos, presentando un decrecimiento de 1.0% en términos reales con respecto a lo observado durante el mismo periodo de 2014.

#### INGRESOS POR PARTICIPACIONES FEDERALES (millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Variación	
	2014	2015	Absoluta	Real (%)
<b>Directas</b>	<b>10,627</b>	<b>11,080</b>	<b>453</b>	1.7
Fondo General	8,617	8,748	131	-1.0
Fondo de fiscalización y recaudación	1,004	965	-39	-6.3
Fondo de Fomento Municipal	314	347	33	7.8
Impuestos Especiales	216	245	29	10.6
Impuesto de Gasolina	370	528	158	39.2
Compensación de Isan	44	46	2	1.2
Compensación de Repecos e Intermedios	61	81	20	0.0
ISR personal subordinado del Estado	0	120	120	
<b>Esfuerzo Propio</b>	<b>530</b>	<b>594</b>	<b>64</b>	<b>9.3</b>
Impuesto de Gasolina	68	13	-54	-80.9
Tenencia	4	1	-3	-74.2
ISAN	163	175	12	4.8
Fiscalización	109	209	100	87.3
Capufe	16	17	1	4.9
Repecos	35	3	-33	-92.3
Intermedios	5	1	-4	-86.3
Enajenación	38	57	19	45.8
Vigilancia de Obligaciones	23	36	13	51.6
ISR de Trabajadores del Estado	33	6	-28	-83.9
5 al millar	5	2	-3	-62.5
Zona Federal Marítimo Terrestre	1	1	0	
Anexo 19 (Régimen de Incorporación Fiscal)	18	69	51	0.0
Programa de Actualización del RFC	0	0	0	
Otras Participaciones	11	3	-7	-68.7
<b>Total</b>	<b>11,157</b>	<b>11,674</b>	<b>517</b>	<b>2.1</b>

Por lo que respecta al Fondo de Fiscalización, la Federación, cumpliendo con lo establecido en el artículo 4 de la LCF, distribuye este recurso de manera trimestral, sin embargo, de forma mensual otorga un anticipo por dicho concepto por lo que al mes de septiembre de 2015 se recibió un total de 798 millones de pesos como anticipo, más 167 millones de pesos por diversos ajustes, de esta forma la suma por

este fondo asciende a 965 millones de pesos, observando un decrecimiento del orden de 6.3% real respecto al mismo periodo de de 2014.

Las participaciones federales que se derivan del Fondo de Fomento Municipal a nivel nacional totalizaron un monto de 17 mil 908 millones de pesos al cierre del tercer trimestre de 2015; de este monto, el Estado de Sinaloa recibió un total de 347 millones de pesos, que en términos reales presenta un crecimiento del 7.8%, con respecto al mismo periodo de 2014.

Las participaciones que corresponden al estado por impuestos especiales ascendieron a 245 millones de pesos al mes de septiembre de 2015, registrando un crecimiento real de 10.6% respecto al mismo periodo de 2014.

Los ingresos de la compensación de ISAN, se derivan del decreto del 22 agosto de 2005, publicado en el Diario Oficial de la Federación, donde se establece la exoneración del pago de esta contribución a los vehículos económicos que va del 50% al 100% en el pago de esta contribución, y como una forma de no dañar a las finanzas públicas estatales en el artículo 14 de la Ley del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, señala una compensación a las Entidades Federativas igual a lo que dejaron de recaudar por dicho decreto actualizada de forma anual en los términos del Índice Nacional de Precios al Consumidor, a la fecha Sinaloa observa radicaciones por un monto de 46 millones de pesos por este concepto.

Los ingresos por enajenación de combustibles –gasolina y diesel- ascienden a 528 millones de pesos que corresponden a la radicación que la Federación compensó a la Entidad, durante el periodo de enero a septiembre de 2015.

En lo que se refiere a los Ingresos por la Compensación de Repecos e Intermedios al mes de septiembre han ingresado 81 millones de pesos.

En el presente ejercicio fiscal, la Entidad observa ingresos por un monto de 120 millones de pesos que corresponden al concepto del ISR, Personal subordinado, que provienen del artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal, de este monto le corresponden a los municipio y a sus entes un monto por 9 millones de pesos y el resto 111 millones de pesos al Estado.

Los ingresos convenidos con la federación, recaudados en apego al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, ascendieron al tercer trimestre de este año a 594 millones de pesos, monto superior 64 millones de pesos con respecto a la recaudación en el mismo periodo del año anterior, representando un crecimiento real de 9.3 por ciento.

Por rezagos de impuesto a las gasolinas se observó al mes de septiembre de 2015 un ingreso por 16 millones de pesos, de los cuales la Entidad observó como incentivo 13 millones de pesos en los términos que señala la Fracción I del artículo 4-A de la Ley de Coordinación Fiscal y el Anexo 17 del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, mientras en el mismo periodo de 2014

fueron 68 millones de pesos, lo anterior derivado de que a partir del 2014 se reformó la Ley de Coordinación Fiscal y la recaudación de las cuotas de Gasolina y Diesel las retendrá Pemex al momento que realice la venta a los distribuidores y será éste a través de la Tesorería de la Federación quien radicará a las Entidades los importes correspondientes a las 9/11 partes.

En lo que se refiere a los rezagos anteriores de 2010 de tenencia, este concepto registra al mes de septiembre de 2015 un ingreso de 1 millón de pesos, mientras en al mismo periodo de 2014 el monto recaudado fue de 4 millones de pesos.

Por lo que corresponde al Impuesto Sobre Automóviles Nuevos, al tercer trimestre de 2015 registra una recaudación de 175 millones de pesos, observando una variación positiva de 4.8%, con respecto a lo registrado en el mismo periodo de 2014

El ingreso por Fiscalización derivado del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal al mes de septiembre de 2015 fue de 209 millones de pesos, presentando un crecimiento en términos reales del 87.3% con respecto al mismo periodo de 2014. La recaudación por este rubro al tercer trimestre asciende a 33 millones de pesos por concepto de diferencias de auditorías, mientras que las autoliquidaciones ascienden a 176 millones de pesos.

En lo que se refiere a Capufe.- los ingresos acumulados a septiembre ascienden a 17 millones de pesos, monto superior en 1 millón de pesos con respecto al mismo periodo de 2014.

En lo que corresponde a ingresos por Repecos, Intermedios y Enajenación se observa un ingreso de 61 millones de pesos al cierre del mes de septiembre de 2015, y en términos porcentuales por rubro se registra un decrecimiento del 92.3% de Repecos, 86.3% intermedios y observa un crecimiento de 45.8% en la Enajenación, con respecto al mismo periodo de 2014. Esta caída obedece a que la Ley de Coordinación Fiscal observó reformas a partir de 2014 y los contribuyentes de Repecos e intermedios ya no realizaran sus pagos en la Hacienda Estatal, cada Entidad recibirá una compensación por los ingresos que por este concepto se dejaron de recibir.

#### **4.1.4. Recursos Federalizados (Ramo 33)**

Al cierre del tercer trimestre de 2015, los ingresos por recursos federalizados ascendieron a 8 mil 898 millones de pesos, que comparados con 10 mil 699 millones de pesos recibidos en el mismo periodo de 2014, muestran una diferencia absoluta negativa de 1 mil 802 millones de pesos y en términos porcentuales representa un decrecimiento real del 18.9 por ciento.

Debido a las reformas a la Ley de Coordinación Fiscal que entraron en vigor a partir del primero de Enero de 2015, se sustituye el Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB), por el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE). Los recursos del Ramo 33, que se observan en cuadro anexo durante el ejercicio de 2014 son recursos que ingresaron como del FAEB, para fines comparativos se están considerando como del FONE.

**INGRESOS POR APORTACIONES DEL RAMO 33**  
(millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Variación	
	2014	2015	Absoluta	Real (%)
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	6,043	4,061	-1,981	-34.4
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	1,460	1,604	144	7.2
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	659	668	8	-1.2
Fondo de aportaciones para la infraestructura social estatal	80	81	1	-1.2
Fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal	580	587	7	-1.2
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	1,080	1,088	8	-1.8
Fondo de Aportaciones Múltiples	428	430	2	-2.0
Asistencia Social	135	135	0	-2.3
Infraestructura Educativa Básica	146	144	-1	
Infraestructura Educativa Media Superior	19	19	-0	
Infraestructura Educativa Superior	129	132	3	
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el D. F.	202	210	8	1.2
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	184	193	8	2.0
Educación Tecnológica	135	143	7	2.6
Educación de Adultos	49	50	1	0.3
Fondo de Aportaciones para el fortalecimiento de las Entidades Federativas	642	644	2	-2.2
<b>Total</b>	<b>10,699</b>	<b>8,898</b>	<b>-1,802</b>	<b>-18.9</b>

Los recursos del Ramo 33 son inferiores en 1 mil 802 millones de pesos al mes de septiembre de 2015 respecto al mismo periodo de 2014, lo anterior se deriva principalmente a que según los Lineamientos para el registro presupuestario y contable de los recursos del FONE publicados el día 22 de diciembre de 2014, señalan en el numeral 1.2, que la entidad federativa debe de registrar simultáneamente como ingreso devengado y recaudado el importe que comunique la Secretaria de Educación Pública, hasta la fecha sólo ha comunicado las radicaciones que corresponden a los meses de enero a junio, debido a lo anterior el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa registra una caída de 1 mil 981 millones de pesos con respecto a lo recibido al mismo periodo de 2014.

#### 4.1.5. Transferencias Internas y Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Las Transferencias Internas y Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, al periodo de análisis observan ingresos por 8 mil 484 millones de pesos, que comparados con 7 mil 735 millones de pesos recibidos en el mismo periodo de 2014, muestran una diferencia absoluta positiva de 749 millones de pesos y en términos porcentuales representa un crecimiento de 7.0% real.

Las Transferencias Internas y asignaciones al Sector Público, presentan un crecimiento del 5.4%, en virtud de observar radicaciones por 4 mil 065 millones de pesos, correspondiendo de estos 533 millones de pesos a la SHyCP, 280 millones de pesos a la Comisión Nacional del Agua, 662 millones de pesos a la Secretaría de Salud, 695 millones de pesos de la Secretaría de Educación Pública y 1 mil 895 millones de pesos de Otras reasignaciones.

**INGRESOS POR TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**  
(millones de pesos)

Concepto	Enero-septiembre		Variación	
	2014	2015	Absoluta	Real (%)
<b>Transferencias internas y asignaciones al sector público</b>	<b>3,763</b>	<b>4,065</b>	<b>302</b>	<b>5.4</b>
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	191	533	341	171.5
Comisión Nacional del Agua	350	280	-70	-21.9
Secretaría de Salud	984	662	-322	-34.4
Secretaría de Educación Pública	899	695	-204	-24.6
Otras Reasignaciones	1,338	1,895	557	38.1
<b>Subsidios y Subvenciones</b>	<b>3,587</b>	<b>3,905</b>	<b>318</b>	<b>6.2</b>
<b>Educación Pública</b>	<b>3,243</b>	<b>3,665</b>	<b>422</b>	<b>10.2</b>
Universidad de Occidente	169	206	38	19.3
Universidad Politécnica de Sinaloa	11	0	-11	-100.0
Universidad Autónoma Indígena de México	48	36	-12	-26.6
Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa	322	444	122	34.4
Universidad Autónoma de Sinaloa	2,636	2,879	244	6.6
Instituto de Capacitación Técnica de Sinaloa	57	99	42	70.6
<b>Seguridad Pública</b>	<b>345</b>	<b>240</b>	<b>-105</b>	<b>-32.1</b>
Alimentación de Reos Federales	9	0	-9	-100.0
Subsidios a Municipios de Seguridad Pública	156	90	-66	-43.8
Fortalecimiento de las Instituciones de Mando Policial	53	57	4	5.3
Implementación de la Reforma del Sistema Penitenciario de Justicia Penal	53	20	-33	-63.5
Programa de Apoyo Federal en Materia de Seguridad Pública	0	0	0	
Prevención del Delito	73	73		-2.5
<b>Transferencia a Fideicomisos, mandatos y análogos</b>	<b>384</b>	<b>514</b>	<b>129</b>	<b>30.3</b>
SAGARPA	384	514	129	30.3
<b>Total</b>	<b>7,735</b>	<b>8,484</b>	<b>749</b>	<b>7.0</b>

**Ingresos por Subsidios y Subvenciones** observan un crecimiento del 6.2% que en términos absolutos corresponden a 318 millones de pesos más al mes de septiembre de 2015 con respecto al mismo periodo de 2014.

Los subsidios de Educación Pública, ascienden al mes de septiembre a 3 mil 665 millones de pesos, mientras que los Subsidios a la Seguridad Pública ascienden al mes de septiembre a 240 millones de pesos.

En lo que corresponde a las Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos, que corresponden a los ingresos de SAGARPA, asciende al periodo a 514 millones de pesos.

## **4.2. Gasto Público**

La política de gasto público 2015 del estado de Sinaloa se encuentra sustentada en lo establecido en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2015, en la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa y su Reglamento, así como, en caso de los recursos federalizados, en lo mandado por la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015.

Con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como también al Acuerdo del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), por el que se emite la Clasificación Funcional del Gasto a que hace referencia el artículo tercero transitorio, fracción III de la Ley antes referida, los tres órdenes de gobierno en la República Mexicana, han venido instrumentando toda una serie de adecuaciones en materia de finanzas públicas, para lograr un registro armónico, delimitado y específico de las operaciones presupuestarias y contables.

En virtud de lo anterior, la LGCG y el CONAC, establecen las normas de la armonización contable y la emisión de información financiera, con la finalidad de que en el país se cuente con información homogénea de las finanzas públicas, que sea factible su comparación y su análisis bajo criterios comunes, que facilite el escrutinio público y las tareas de fiscalización.

### **4.2.1. Egreso Según Funciones**

De las veinte funciones de la clasificación del presupuesto de egresos, al tercer trimestre de 2015, en comparación al mismo periodo del año 2014, once de ellas presentan un crecimiento real positivo, y nueve registran crecimiento de signo negativo.

La función Legislación, registra un ejercicio al tercer trimestre del año 2015 un total de 270 millones de pesos, que comparados con 255 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo de 2014, representa un incremento de 14 millones de pesos, mismos que se han de traducir en el fortalecimiento tanto de la actividad legislativa local, así como también, de la capacidad fiscalizadora que realiza la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, consolidando con ello la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas en la entidad.

La función Justicia al tercer trimestre de 2015 registró una erogación de 1 mil 294 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo del año 2014 el ejercicio alcanzó la cantidad de 1 mil 280 millones de pesos, lo que representa un decremento real de 1.4% en el periodo mencionado. Esta situación se explica, fundamentalmente, por la disminución en la aplicación de recursos en 2014 que no son regularizables este año, provenientes del Programa de Financiamiento para Infraestructura y la

Seguridad en los Estados (PROFISE), destinados a la implementación del nuevo sistema de justicia penal.

**GASTO PUBLICO POR FUNCION**  
- Millones de Pesos -

Concepto	Enero-septiembre		Variación real (%)
	2014	2015	
Legislación	255	270	3.0
Justicia	1,280	1,294	-1.4
Coordinación de la Política de Gobierno	266	287	5.2
Asuntos Financieros y Hacendarios	721	837	13.2
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1,312	1,129	-16.1
Otros Servicios Generales	216	208	-5.7
Protección Ambiental	162	194	16.9
Vivienda y Servicios a la Comunidad	3,284	2,795	-17.0
Salud	2,860	2,688	-8.3
Recreación, Cultura y Otras manifestaciones Sociales	664	579	-14.9
Educación	15,410	13,815	-12.6
Protección Social	1,469	1,816	20.6
Otros Asuntos Sociales	32	14	-55.9
Asuntos Economicos, Comerciales y Laborales en General	517	619	16.7
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	954	1,220	24.8
Transporte	646	516	-22.1
Turismo	143	154	5.6
Ciencia, Tecnología e Innovación	85	114	29.8
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	285	308	5.5
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	2,773	2,890	1.7
<b>Total</b>	<b>33,333</b>	<b>31,747</b>	<b>-7.1</b>

La función denominada Coordinación de la Política de Gobierno, presentó un incremento en términos reales de 5.2% al tercer trimestre de 2015 con respecto al mismo periodo de 2014; esta situación se explica principalmente, por el incremento del gasto destinado a la subfunción Organización de Procesos Electorales (37 millones de pesos), en virtud de la mayor aplicación de recursos por concepto de financiamiento público a partidos políticos, con base en lo establecido en la Ley Electoral del Estado de Sinaloa.

La función Asuntos Financieros y Hacendarios, en el periodo que se analiza, presenta un ejercicio de 837 millones de pesos, que comparados con 721 millones de pesos

ejercidos en el mismo periodo de 2014, significa un incremento real de 13.2 por ciento.

Al tercer trimestre de 2015 la función de Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior, registró un ejercicio menor de 183 millones de pesos con respecto al mismo periodo del año anterior, un decremento de 16.1% en términos reales; como consecuencia de una menor aplicación de recursos en la subfunción denominada Policía por 171 millones de pesos, destacando por una parte, el menor ejercicio de recursos federales provenientes del rubro denominado subsidios de seguridad pública a municipios (66 millones de pesos), y por otra parte, la menor aplicación de recursos del Sistema Estatal de Seguridad Pública (51 millones de pesos), del Fondo de Seguridad Pública (36 millones de pesos) y la menor aplicación de recursos por la unidad responsable en materia de servicios de protección (31 millones de pesos).

La función Otros Servicios Generales, muestra un decremento real de 5.7% al tercer trimestre de 2015, respecto a lo ejercido en el mismo periodo del año anterior.

La función Protección Ambiental, presenta un incremento real de 16.9% al tercer trimestre de 2015, respecto al mismo periodo del ejercicio 2014, debido a la mayor aplicación de recursos estatales remanentes que se ejercen en programas para el tratamiento de aguas residuales, y el mejoramiento de la eficiencia de los organismos operadores de los sistemas de agua potable, con recursos originados del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (32 millones de pesos).

La función denominada Vivienda y Servicios a la Comunidad, presentó un decremento en términos reales de 17% al tercer trimestre de 2015 con respecto al mismo periodo de 2014. Dicho decremento se debe a la menor aplicación de recursos estatales -incluyendo remanentes de ejercicios fiscales anteriores- que se han registrado en el rubro desarrollo urbano en la vertiente vialidades urbanas (497 millones de pesos). No obstante lo anterior, en el periodo que se informa, el incremento registrado en los recursos federales provenientes de la Comisión Nacional del Agua -incluyendo remanentes de ejercicios fiscales anteriores-, como sería el caso de los Programas de Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas (55 millones de pesos) y el Programa para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales (51 millones de pesos). Igualmente, en el periodo que se informa, sobresale el incremento registrado en la aplicación de recursos estatales remanentes de ejercicios fiscales anteriores, tanto en el rubro contingencias económicas en la vertiente infraestructura urbana (84 millones de pesos), así como también, en la vertiente vialidades urbanas (55 millones de pesos). También, en el periodo que se informa, otro rubro de gasto que tuvo un aumento considerable, sería el apoyo para el subsidio a la tenencia (50 millones de pesos).

Otra función que muestra un decremento real de 8.3% al tercer trimestre de 2015, respecto a lo ejercido en el mismo periodo del año anterior es la función Salud, ya que, en términos absolutos el total ejercido es inferior en menos de 172 millones de

pesos. La situación anterior, se debe a que en el periodo analizado se ejercieron una menor cantidad de los recursos federales asignados al estado de Sinaloa, especialmente, en los rubros denominados, Sistema de Protección Social en Salud (596 millones de pesos) y Subsidios de Salud (86 millones de pesos). Asimismo, cabe señalar, que durante el periodo que se informa, se registró un incremento en el ejercicio de recursos provenientes de aportaciones federales vía el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (132 millones de pesos). De igual forma, destaca durante el periodo que se informa, el incremento en el ejercicio de recursos estatales en las entidades públicas descentralizadas, como es el caso del Hospital Civil de Culiacán (12 millones de pesos) y Hospital Pediátrico de Sinaloa (5 millones de pesos), entre otros importantes rubros de gasto.

La función de Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, al tercer trimestre del año 2015 presenta un decremento real del 14.9%, en relación al mismo periodo del año anterior; dicho decremento se debe principalmente a la aplicación de recursos para infraestructura deportiva en 2014 no regularizables en el año actual, por 165 millones pesos. No obstante lo anterior, en el periodo que se informa, destaca el incremento registrado en 32 millones de pesos, por medio del Programa de Promoción y Difusión de la Cultura, el incremento en cuestión responde a la mayor inversión federal ejercida, a través del subsidio al Fondo de Cultura, cuyo propósito es fomentar y estimular la creación artística en todas sus manifestaciones.

La función Educación, al tercer trimestre del año 2015 registra un ejercicio de 13 mil 815 millones de pesos, que comparados con 15 mil 410 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo de 2014, representa un decremento absoluto de 1 mil 595 millones de pesos. Dicha situación, es consecuencia de la no aplicación de los recursos correspondientes al mes de septiembre del año en curso provenientes del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo para la educación básica, en virtud de que la normatividad reguladora del Fondo antes mencionado, establece que la nómina debe ser aplicada por el gobierno federal, a través de la Secretaría de Educación Pública.

La función Protección Social, al tercer trimestre de 2015 registra un incremento real de 20.6%. En esta función se agrupa las percepciones del personal pensionado y jubilado de los poderes judicial, legislativo y del ejecutivo, así como también, al organismo denominado ISSSTEESIN y al Sistema Estatal de Pensiones, que ejercieron en conjunto un incremento de 614 millones de pesos. Igualmente, en el periodo que se informa, a través de las entidades públicas Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Sinaloa, Comisión para la Atención de las Comunidades Indígenas de Sinaloa y el Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar del Estado de Sinaloa, se aplicaron mayores recursos estatales y federales, por el orden de los 12 millones de pesos.

En la función Otros Asuntos Sociales, al tercer trimestre del 2015, registró un ejercicio de 14 millones de pesos, mientras que en el mismo periodo del año anterior, el monto de recursos aplicados ascendió a 32 millones de pesos, lo que representa un

decremento real de 55.9%. Al respecto cabe señalar, que dicho decremento se explica por la menor aplicación de recursos provenientes del Fondo Estatal de Solidaridad, en su vertiente Desarrollo Regional (18 millones de pesos).

La función Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General, al tercer trimestre del año 2015 presenta un incremento de 16.7%. Dicho aumento, en el periodo que se informa, es consecuencia de la mayor aplicación de recursos estatales destinados al fomento de la competitividad estatal (34 millones de pesos) y a la promoción económica (17 millones de pesos). Por otro lado, estaría el incremento registrado en los recursos federales provenientes, tanto del rubro de subsidios encaminados al fortalecimiento del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sinaloa (42 millones de pesos), así como también, de otras reasignaciones –incluyendo remanentes de ejercicios fiscales anteriores- destinadas a la promoción económica de la entidad (14 millones de pesos).

La función Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza, presenta un incremento en términos reales de 24.8%, ello obedece fundamentalmente, a la mayor aplicación de recursos federales provenientes del Programa Adquisición de Activos Productivos (205 millones de pesos), que se ha venido implementando en la entidad por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y la Comisión Nacional del Agua, a través de la vertiente del Programa Alianza para el Desarrollo Sustentable, y por otra parte, al incremento registrado en subsidios originados en la Secretaría antes mencionada, a efectos de brindar apoyos tanto a la comercialización del maíz (246 millones de pesos), así como también, para la prima del seguro agropecuario en el año en curso (44 millones de pesos).

La función denominada Transporte al tercer trimestre del año 2015, registró un ejercicio de 516 millones de pesos, que comparados con 646 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo del año 2014, representa un decremento real de 22.1%. Al respecto cabe resaltar, que dicho decremento se debe principalmente, a la aplicación en 2014 de recursos estatales remanentes no regularizables este año, por medio del Programa de Financiamiento para la Infraestructura y la Seguridad en los Estados (PROFISE-Cupón Cero) vertiente Infraestructura de tipo carretero (126 millones de pesos), así como también, de Programas Regionales vertiente Infraestructura de tipo carretero (22 millones de pesos).

La función Turismo al tercer trimestre de 2015 registró un ejercicio de 154 millones de pesos, que comparados con 143 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo del año 2014, representa un incremento real de 5.6%. Dicha situación, se debe a la mayor aplicación de recursos destinados al financiamiento de proyectos detonantes para el desarrollo turístico de la entidad, como producto de la conjunción de esfuerzos entre la federación y el estado, sobresaliendo, entre otros: el mejoramiento del entorno urbano con adoquinamiento de calles en la Bahía de Altata, en el municipio de Navolato; y, la segunda etapa del mejoramiento de la imagen urbana tanto de la Zona Dorada, así como también, de la Plazuela Machado ubicada en el centro histórico, del puerto de Mazatlán.

Con relación a la función denominada Ciencia, Tecnología e Innovación se tuvo un mayor monto de recursos ejercidos que asciende a 28 millones de pesos en el tercer trimestre del año 2015, lo que representa un incremento real de 29.8%, en relación al mismo periodo del año 2014. Dicho aumento se debe principalmente, a la mayor aplicación de recursos por el Centro de Ciencias de Sinaloa para regularizar sus aportaciones financieras al Instituto de Pensiones del Estado de Sinaloa (8 millones de pesos), brindando así mejores condiciones de seguridad social, al personal adscrito a dicha institución, así como también, al mayor ejercicio registrado en el proyecto Sinaloa Digital–México Conectado (7 millones de pesos). De igual forma, sobresale por una parte, los recursos para fortalecimiento de la Unidad de Atención Ciudadana (7 millones de pesos), y por otra, la mayor aplicación de recursos transferidos al Fideicomiso denominado Fondo Mixto CONACyT–Gobierno del Estado de Sinaloa (6 millones de pesos), el cual es administrado por el Instituto de Apoyo a la Investigación e Innovación.

La función Transacciones de la Deuda Pública/Costo Financiero de la Deuda, presenta un incremento de 23 millones de pesos en el tercer trimestre del 2015, con respecto al mismo periodo del 2014, que representa un incremento real de 5.5 por ciento.

Finalmente, la función denominada Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno, al segundo trimestre de 2015 registró un total de 2 mil 890 millones de pesos, que comparados con 2 mil 773 millones de pesos ejercidos en el mismo periodo de 2014, significa un incremento absoluto de 118 millones de pesos, el cual en términos reales representó un aumento de 1.7 por ciento.

#### **4.2.2. Egreso por tipo y capítulo del gasto**

El Gobierno del Estado ha ejercido un total de 31 mil 747 millones de pesos a septiembre de 2015, mientras que en el mismo periodo 2014 el gasto ascendió a 33 mil 333 millones de pesos, que representa una variación de -7.1% en términos reales.

**EGRESOS POR TIPO Y CAPITULO DE GASTO**  
- Millones de Pesos -

Concepto	Enero-septiembre		Variación real (%)
	2014	2015	
<b>Gasto Corriente</b>	<b>27,739</b>	<b>26,659</b>	<b>-6.3</b>
Servicios Personales	4,225	4,206	-2.9
Materiales y Suministros	367	403	6.9
Servicios Generales	1,229	1,245	-1.2
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	17,294	16,076	-9.3
Participaciones y Aportaciones	4,418	4,539	0.2
Deuda Pública	204	191	-8.6
<b>Gasto de Capital</b>	<b>5,513</b>	<b>4,972</b>	<b>-12.0</b>
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,528	1,390	-11.3
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	31	32	0.5
Inversión Pública	2,788	2,293	-19.8
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	1,166	1,257	5.1
<b>Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos</b>	<b>80</b>	<b>116</b>	<b>41.3</b>
Deuda Pública	80	116	41.3
<b>Total</b>	<b>33,333</b>	<b>31,747</b>	<b>-7.1</b>

Al tercer trimestre 2015 el Gasto Corriente registró una variación de -6.3% en términos reales; en su integración por capítulos, los Servicios Personales, que integra las partidas presupuestales relacionadas con las erogaciones que efectúa el Gobierno del Estado por el pago de sueldos y prestaciones del personal que labora en todas sus instituciones, incluyendo al personal operativo de Magisterio, Sector Salud, y, Seguridad Pública; registra una variación real de -2.9% respecto al mismo periodo de 2014.

El capítulo de Materiales y Suministros, que integra los recursos destinados a la adquisición de los insumos requeridos por las dependencias y entidades de la administración pública estatal, necesarios para la prestación de bienes y servicios, así como el desempeño de las actividades administrativas, a septiembre de 2015 registra una variación real de 6.9%, respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

El capítulo de Servicios Generales presenta un ejercicio de 1 mil 245 millones de pesos, lo que representa una variación real de -1.2% respecto al mismo periodo del ejercicio 2014, mismos que se orientaron para cubrir el pago de los servicios que permiten la operación de las dependencias y entidades.

Las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas del Gasto Corriente registran un ejercicio de 16 mil 076 millones de pesos a septiembre de 2015,

orientados a las Entidades Públicas Descentralizadas de la Administración Pública Estatal, a los Poderes Legislativo y Judicial, Órganos Autónomos, Partidos Políticos, subsidios y ayudas en beneficio de los sectores vulnerables de la población del estado, además de los diversos fondos de de aportaciones federales que se transfieren a las dependencias coordinadoras. Entre los principales gastos destinados con cargo a este capítulo destacan los correspondientes a:

- Los Poderes Legislativo y Judicial registran un ejercicio de 275 millones de pesos y 356 millones de pesos respectivamente;
- A Partidos Políticos y Organismos Electorales se les transfirieron 137 millones de pesos, representando una variación real de 33.4%, comparados con los 100 millones de pesos transferidos a septiembre de 2014; el mayor ejercicio en el financiamiento público ordinario a los partidos políticos obedece a la actualización del incremento del salario mínimo vigente para este año, en cumplimiento al artículo 45 de la Ley Electoral del Estado de Sinaloa.
- Las transferencias otorgadas a organismos subsidiados registran un ejercicio de 3 mil 999 millones de pesos, que comparados con los 3 mil 728 millones de pesos ejercidos al tercer trimestre 2014, representa una variación de 2.9%; dicha variación obedece principalmente al mayor ejercicio registrado en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sinaloa, que a septiembre de 2015 ejerció 990 millones de pesos, mientras que al mismo periodo del ejercicio anterior ejerció 624 millones de pesos.
- De enero a septiembre 2015 se transfirieron recursos de Gasto Federalizado por 11 mil millones de pesos, que estructuralmente representa el 34% de los egresos totales; entre los principales gastos destinados con cargo a este capítulo encontramos:

Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo por 4 mil 318 millones de pesos;

Subsidios a Educación (organismos) 3 mil 705 millones de pesos;

Fondo de Aportaciones para la Educación Técnica de Adultos 193 millones de pesos;

Del Fondo de Aportaciones Múltiples a Asistencia Social 135 millones de pesos;

Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud por 1 mil 587 millones de pesos;

Sistema de Protección Social en Salud 54 millones de pesos;

Subsidios Salud 567 millones de pesos.

Por concepto de Participaciones y Aportaciones a Municipios en el periodo que se informa los recursos erogados ascienden a 4 mil 539 millones de pesos, por concepto de Participaciones se ejercieron 2 mil 864 millones de pesos, en el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 587 millones de pesos, Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal 1 mil 088 millones de pesos.

Para el pago del servicio de la deuda se ejercieron 191 millones de pesos, mientras que en el anterior ejercicio fiscal al tercer trimestre se ejercieron 204 millones de pesos, en términos reales representa una variación de -8.6%.

El Gasto de Capital se registró un ejercicio de 4 mil 972 millones de pesos, su integración por capítulos es el siguiente:

Las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas registran una variación real de -11.3 por ciento.

En lo que respecta a Inversión Pública, durante el periodo enero septiembre 2015 se registra un ejercicio de 2 mil 293 millones de pesos, que se destinaron a obras de infraestructura en los siguientes sectores:

Subsidio Regional en Apoyo Social 368 millones de pesos;

Infraestructura Educativa se ejercieron 79 millones de pesos en el proyecto “Museo Trapiche”; en Infraestructura Deportiva 151 millones en los proyectos: “Construcción del Centro de Usos Múltiples de la Ciudad de Mazatlán” por 57 millones de pesos; “Construcción del Centro de Alto Rendimiento el Coloso en Guamúchil” 12 millones de pesos; terminación de la “Construcción del Nuevo Estadio de Beisbol en la ciudad de Culiacán” 59 millones de pesos;

Aportación del Fondo Estatal de Solidaridad Educación al “Museo Trapiche” por 30 millones de pesos; “parque Temático Más Culiacán” por 13 millones de pesos; y, terminación de la “Construcción del Nuevo Estadio de Beisbol en la ciudad de Culiacán” por 55 millones de pesos;

Comunicaciones y Transportes 174 millones de pesos, en diversas obras de rehabilitación carretera;

Desarrollo Urbano 271 millones de pesos, ejercidos en diversas obras de infraestructura y en el programa de Vialidades Urbanas;

Fondo Estatal de Solidaridad 56 millones de pesos ejercidos principalmente en proyectos de “Obras de Conservación Menor de la Red Estatal de Carretera”;

Fomento y Promoción Económica 136 millones de pesos;

Proyectos de Infraestructura Hospitalaria (Contingencias Económicas) se ejercieron 37 millones de pesos, en la construcción de dos Centro de Salud, uno en los Mochis con 22 millones de pesos y otro en Salvador Alvarado con 14 millones de pesos; en Fondo Estatal de Solidaridad Salud, se ejercieron en el proyecto “Unidad Hemato-Oncología del Hospital Pediátrico de Sinaloa” 6 millones de pesos;

Subsidios SAGARPA, para el Programa Comercialización del maíz del Estado de Sinaloa 437 millones de pesos.

Durante el periodo enero-septiembre 2015 se ejercieron 1 mil 257 millones de pesos en el capítulo de Inversiones Financieras y Otras Provisiones, de los cuales se destinaron:

Sistema de Justicia Penal en Sinaloa 60 millones de pesos

Desarrollo Agropecuario y Pesquero 112 millones de pesos; Alianza para el Campo 513 millones de pesos;

Las transferencias de Ingresos Fiscales Estatales de derechos de PEAJE registran un ejercicio de 183 millones de pesos por este concepto;

Las transferencias de Ingresos Fiscales Estatales de Impuesto sobre Hospedaje 51 millones de pesos;

Aportaciones para Seguridad Pública Estatal 83 millones de pesos; Federal 210 millones de pesos;

Becas PRONABES por 32 millones de pesos; Programa Escuelas de Calidad por 12 millones de pesos

Por concepto de Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos se registró una variación de 41.3% en términos reales; se amortizaron 116 millones de pesos a septiembre de 2015, mientras que en el anterior ejercicio al pago de amortización se destinaron 80 millones de pesos.

#### **4.2.3. Transferencia de Recursos a Municipios**

Al tercer trimestre de 2015, los recursos transferidos a los municipios de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal y a los montos y calendario de ministración publicados en el órgano oficial del Estado de Sinaloa, ascendieron a 4 mil 381 millones de pesos, mientras en el mismo periodo de 2014 ascendieron a 4 mil 289 millones de pesos, lo que significa un decrecimiento real de 0.4 por ciento.

**TRANSFERENCIAS A LOS MUNICIPIOS**  
(millones de pesos)

Municipio	Enero-septiembre		Variación	
	2014	2015	Absoluta	Real (%)
Ahome	573.8	582.9	9.1	-0.9
Angostura	80.1	82.4	2.3	0.4
Badiraguato	105.1	105.7	0.7	-1.8
Concordia	68.1	68.8	0.7	-1.5
Cosalá	48.8	51.6	2.8	3.1
Culiacán	1,158.3	1,190.4	32.1	0.2
Choix	88.6	90.3	1.7	-0.6
Elota	89.2	91.3	2.1	-0.2
Escuinapa	98.2	103.2	5.0	2.5
El Fuerte	172.1	171.3	-0.8	-2.9
Guasave	415.1	420.4	5.3	-1.2
Mazatlán	577.6	600.7	23.2	1.5
Mocorito	103.6	103.6	-0.1	-2.5
Navolato	204.0	206.6	2.6	-1.2
Rosario	117.4	119.1	1.7	-1.0
Salvador Alvarado	125.6	126.3	0.7	-1.9
San Ignacio	61.9	63.7	1.7	0.3
Sinaloa	201.7	202.7	1.0	-2.0
<b>Total</b>	<b>4,289.2</b>	<b>4,381.1</b>	<b>91.9</b>	<b>-0.4</b>

Nota : se consideran las Participaciones Federales y los Recursos del Ramo 33 (FORTAMUN y FAIS MUNICIPAL)

Las participaciones federales que se transfirieron a los municipios al mes de septiembre de 2015 ascienden a un total de 2 mil 706 millones de pesos; mientras que en el mismo periodo de 2014, la cantidad transferida por este mismo concepto fue de 2 mil 630 millones de pesos, lo que significa un crecimiento real de 0.4 por ciento.

**PARTICIPACIONES FEDERALES A LOS MUNICIPIOS**  
(millones de pesos)

Municipio	Enero-septiembre		Variación	
	2014	2015	Absoluta	Real (%)
Ahome	356.6	363.9	7.3	-0.5
Angostura	56.0	58.1	2.1	1.1
Badiraguato	51.2	51.4	0.3	-2.0
Concordia	42.4	42.9	0.4	-1.4
Cosalá	31.5	34.1	2.6	5.6
Culiacán	746.1	774.7	28.6	1.3
Choix	46.6	47.7	1.2	0.0
Elota	57.2	58.9	1.7	0.4
Escuinapa	66.1	70.8	4.7	4.4
El Fuerte	93.1	91.5	-1.6	-4.1
Guasave	239.7	243.3	3.6	-1.0
Mazatlán	370.1	391.4	21.4	3.2
Mocorito	58.7	58.3	-0.4	-3.1
Navolato	126.6	128.5	1.9	-1.0
Rosario	74.0	75.3	1.3	-0.8
Salvador Alvarado	82.8	83.2	0.4	-2.0
San Ignacio	37.7	39.2	1.6	1.6
Sinaloa	93.2	93.1	-0.1	-2.5
<b>Total</b>	<b>2,629.5</b>	<b>2,706.3</b>	<b>76.8</b>	<b>0.4</b>

El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Municipal (FAIS) presenta un decremento en términos reales de 1.2% mientras que el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) presenta un decrecimiento de 1.8% en el mismo periodo.

**TRANSFERENCIA A LOS MUNICIPIOS FAIS  
(millones de pesos)**

Municipio	Enero-septiembre		Variación	
	2014	2015	Absoluta	Real (%)
Ahome	54.7	55.4	0.7	-1.3
Angostura	6.5	6.7	0.1	-0.4
Badiraguato	42.2	42.5	0.3	-1.7
Concordia	14.5	14.7	0.2	-1.4
Cosalá	10.8	11.0	0.1	-1.4
Culiacán	77.1	78.3	1.2	-0.9
Choix	29.2	29.6	0.5	-0.9
Elota	15.3	15.5	0.3	-0.7
Escuinapa	11.0	11.2	0.2	-0.7
El Fuerte	40.9	41.4	0.5	-1.2
Guasave	63.8	64.7	0.9	-1.1
Mazatlán	36.4	37.0	0.6	-0.8
Mocorito	27.0	27.2	0.2	-1.6
Navolato	24.5	24.8	0.3	-1.2
Rosario	24.2	24.4	0.3	-1.3
Salvador Alvarado	11.9	12.0	0.1	-1.5
San Ignacio	15.5	15.6	0.1	-1.8
Sinaloa	74.1	74.9	0.8	-1.4
<b>Total</b>	<b>579.6</b>	<b>587.0</b>	<b>7.5</b>	<b>-1.2</b>

**TRANSFERENCIA A LOS MUNICIPIOS FORTAMUN**  
(millones de pesos)

Municipio	Enero-septiembre		Variación	
	2014	2015	Absoluta	Real (%)
Ahome	162.5	163.6	1.1	-1.8
Angostura	17.6	17.7	0.1	-1.8
Badiraguato	11.7	11.8	0.1	-1.8
Concordia	11.1	11.2	0.1	-1.8
Cosalá	6.5	6.6	0.0	-1.8
Culiacán	335.1	337.5	2.3	-1.8
Choix	12.9	13.0	0.1	-1.8
Elota	16.7	16.9	0.1	-1.8
Escuinapa	21.1	21.3	0.1	-1.8
El Fuerte	38.1	38.3	0.3	-1.8
Guasave	111.6	112.4	0.8	-1.8
Mazatlán	171.1	172.3	1.2	-1.8
Mocorito	17.9	18.0	0.1	-1.8
Navolato	52.9	53.3	0.4	-1.8
Rosario	19.3	19.4	0.1	-1.8
Salvador Alvarado	30.9	31.1	0.2	-1.8
San Ignacio	8.8	8.9	0.1	-1.8
Sinaloa	34.5	34.7	0.2	-1.8
<b>Total</b>	<b>1,080.2</b>	<b>1,087.8</b>	<b>7.6</b>	<b>-1.8</b>

Por su parte los recursos que la Entidad transfiere a los Municipios en los términos que indica la Ley de Coordinación Fiscal del Estado como participaciones Estatales, ascendieron a 138 millones de pesos, que en comparación a los recibidos durante el mismo periodo de 2014, observan un crecimiento real del 14.4 por ciento.

**PARTICIPACIONES ESTATALES A LOS MUNICIPIOS**  
(millones de pesos)

Municipio	Enero-septiembre		Variación	
	2014	2015	Absoluta	Real (%)
Ahome	16.1	18.7	2.6	13.1
Angostura	2.5	2.9	0.4	13.9
Badiraguato	2.3	2.6	0.3	10.8
Concordia	1.8	2.1	0.3	11.3
Cosalá	1.3	1.7	0.3	20.1
Culiacán	33.6	39.9	6.3	15.8
Choix	2.1	2.4	0.3	12.8
Elota	2.5	3.0	0.4	14.5
Escuinapa	2.9	3.5	0.6	17.8
El Fuerte	4.2	4.6	0.5	8.8
Guasave	10.8	12.4	1.7	12.8
Mazatlán	16.6	20.1	3.5	18.3
Mocorito	2.6	2.9	0.3	9.2
Navolato	5.7	6.6	0.9	12.8
Rosario	3.3	3.8	0.5	12.8
Salvador Alvarado	3.7	4.2	0.5	10.2
San Ignacio	1.6	1.9	0.3	16.1
Sinaloa	4.2	4.7	0.6	10.5
<b>Total</b>	<b>117.7</b>	<b>138.0</b>	<b>20.3</b>	<b>14.4</b>

### III.- DEUDA PÚBLICA

#### 5. DEUDA DEL GOBIERNO FEDERAL

Al cierre del tercer trimestre de 2015, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 5 billones 993 mil 145.1 millones de pesos. Como porcentaje del PIB, representó el 33.2 por ciento.

##### DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	01-dic-14	sep-15 p_/	31-dic-14	sep-15 p_/	31-dic-14	sep-15 p_/
<b>TOTAL</b>	<b>5,462,593.2</b>	<b>5,993,145.1</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>30.5</b>	<b>33.2</b>
INTERNA	4,324,120.6	4,596,660.4	79.2	76.7	24.1	25.5
EXTERNA	1,138,472.6	1,396,484.7	20.8	23.3	6.4	7.7

En 2015 cifras preliminares

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La estructura del portafolio actual de la deuda del Gobierno Federal mantiene la mayor parte de sus pasivos denominados en moneda nacional, representando al 30 de septiembre de 2015 el 76.7% del saldo de la deuda neta del Gobierno Federal

#### 5.1. Deuda Interna

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del tercer trimestre de 2015, ascendió a 4 billones 596 mil 660.4 millones de pesos, monto superior en 272 mil 539.8 millones de pesos al observado en el cierre de 2014. Esta variación fue el resultado conjunto de: a) un endeudamiento interno neto por 295 mil 738.9 millones de pesos, b) un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 37 mil 754 millones de pesos, y c) ajustes contables al alza por 14 mil 554.9 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada y del ajuste por las operaciones de permuta de deuda.

##### EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	saldo 31-dic-14	Saldo 30-jun-15 p_/	Movimientos de julio a septiembre de 2015				Saldo 30-sep-15 p_/
			Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Ajustes <sup>2/</sup>	
1.- Saldo de la Deuda Neta (3-2)	4,324,120.6	4,554,481.5					4,596,660.4
2.- Activos <sup>1/</sup>	222,499.0	161,124.0					260,253.0
3.- Saldo de la Deuda Bruta	4,546,619.6	4,715,605.5	664,211.4	532,410.5	131,800.9	9,507.0	4,856,913.4

Notas:.

p\_/ Cifras preliminares

1\_/ Saldo neto denominado, en moneda nacional, de la Cuenta General.

2\_/ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario. Para Bonos de Desarrollo a Tasa Fija ajustes por Operaciones de Permuta de Deuda

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## 5.2. Deuda Externa

Al cierre del tercer trimestre de 2015, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal ascendió a 82 mil 110.9 millones de dólares, monto superior en 4 mil 758.7 millones de dólares al registrado en el cierre de 2014. Como porcentaje del PIB, este saldo representa 7.7 por ciento. La evolución de la deuda externa neta durante el periodo de enero a septiembre de 2015 fue resultado de los siguientes factores:

- Endeudamiento externo neto de 4 mil 324.6 millones de dólares, derivado de disposiciones por 9 mil 254.1 millones de dólares y amortizaciones por 4 mil 929.5 millones de dólares.
- Ajustes contables negativos por 133.1 millones de dólares, derivados de la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda y los ajustes por las operaciones de manejo de deuda.
- Disminución de los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa por 567 millones de dólares con respecto al cierre de 2014. Este cambio se debe a la variación negativa en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

### EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de dólares)

Concepto	saldo 31-dic-14	Saldo 30-jun-15 p_/	Movimientos de julio a septiembre de 2015				Saldo 30-sep-15 p_/
			Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
1.- Saldo de la Deuda Neta (3-2)	77,352.4	81,069.4					82,110.9
2.- Activos <sup>1_/</sup>	1,221.0	1,700.0					654.0
3.- Saldo de la Deuda Bruta	78,573.4	82,769.4	173.4	276.6	-103.2	98.7	82,764.9

Notas:

p\_/ Cifras preliminares

1\_/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

## 6. DEUDA PÚBLICA ESTATAL

Al segundo trimestre del 2015 la deuda pública del estado presentó un saldo de 8 mil 233.9 millones de pesos que comparado con el mismo trimestre del año inmediato anterior representó una disminución en términos reales de 2.7%; la cual se integra de la siguiente manera:

**DEUDA PÚBLICA ESTATAL REGISTRADA ANTE LA S.H.C.P.**  
(MILLONES DE PESOS)

CONCEPTO	ENERO-JUNIO		VARIACIÓN	
	2014	2015 /1	ABSOLUTA	REAL
<b>DIRECTA</b>	<b>5,592.0</b>	<b>5,436.6</b>	<b>-155.4</b>	<b>-5.5</b>
BANCA COMERCIAL	5,014.3	4,858.9	-155.4	-5.8
BANCA DE DESARROLLO	577.7	577.7	0.0	-2.8
<b>CONTINGENTE</b>	<b>1,024.7</b>	<b>1,274.2</b>	<b>249.4</b>	<b>20.9</b>
MUNICIPIOS	0.6	0.0	-0.6	-1.0
ORGANISMOS MUNICIPALES	0.0	305.0	305.0	n.s.
ORGANISMOS ESTATALES	228.0	173.1	-55.0	-26.2
FIDEICOMISOS	796.1	796.1	0.0	-2.8
<b>DEUDA DIRECTA Y CONTINGENTE</b>	<b>6,616.7</b>	<b>6,710.8</b>	<b>94.0</b>	<b>-1.4</b>
<b>DEUDA NO AVALADA</b>	<b>1,606.1</b>	<b>1,523.1</b>	<b>-83.0</b>	<b>-7.8</b>
MUNICIPIOS Y ORGANISMOS	1,606.1	1,523.1	-83.0	-7.8
<b>TOTAL ESTADO</b>	<b>8,222.8</b>	<b>8,233.9</b>	<b>11.1</b>	<b>-2.7</b>

Fuente: Dirección de Estudios Financieros y Deuda Pública

n.s.= mayor de 1000 por ciento

1/ Cifras preliminares

### 6.1. Deuda Estatal Directa

Al 30 de junio de 2015, la deuda estatal directa arrojó un saldo de 5 mil 436.6 millones de pesos, presentando una disminución en términos reales de 5.5% respecto al saldo del mismo periodo del año inmediato anterior; esta disminución se debió a una reducción del 5.8% en términos reales de la deuda contratada con la banca comercial y una disminución del 2.8% de la deuda contratada con la banca de desarrollo.

Al cierre del 30 de junio de 2015, se tienen celebrados nueve contratos de deuda estatal directa, cuyos montos y saldos son los siguientes:

**FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LA DEUDA DIRECTA**  
(MILLONES DE PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	FECHA REGISTRO ANTE LA SHCP	MONTO REGISTRADO	SALDO A JUNIO 2014	SALDO A JUNIO 2015 /1
<b>TOTAL</b>	<b>5,798</b>		<b>5,798</b>	<b>5,592</b>	<b>5,437</b>
1-BANORTE	2,370	28/12/2006	2,370	2,251	2,204
2-BANORTE	125	31/05/2010	125	104	95
3-BANORTE	125	23/09/2010	125	107	97
4-BANORTE	1,339	28/11/2011	1,339	1,305	1,237
5-BANAMEX	500	03/04/2012	500	493	487
6-BANCOMER	339	03/04/2012	339	334	325
7-BANCOMER	422	11/12/2012	422	419	414
8-BANOBRAS	485	24/07/2013	485	485	485
9-BANOBRAS	93	25/02/2014	93	93	93

Fuente: Dirección de Estudios Financieros y Deuda Pública

1/ Cifras preliminares

## 6.2. Deuda Estatal Contingente

La deuda estatal contingente, presentó un saldo de 1 mil 274.2 millones de pesos al cierre del segundo trimestre de 2015; esta deuda presentó una variación real positiva de 20.9% al finalizar el segundo trimestre de 2015 respecto al mismo trimestre del año inmediato anterior, El incremento de esta deuda, se debe al contrato de apertura de crédito simple celebrado, el día 06 de marzo de 2015, por la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán, con el Banco del Bajío por 305 millones de pesos; financiamiento que se dispuso el 15 de abril de 2015.

## 6.3. Deuda no Avalada

La deuda no avalada está integrada por contratos de crédito celebrados por diversos Ayuntamientos y organismos municipales de agua potable. Esta deuda presentó al 30 de junio de 2015 un saldo de 1 mil 523 millones de pesos, que representa una caída en términos reales del 7.8% respecto al saldo del mismo mes del año 2014.

## 6.4. Costo Financiero de la Deuda Estatal Directa

El pago del servicio de la deuda directa de enero a junio de 2015 fue de 213.2 millones de pesos, representando un crecimiento porcentual real positivo de 7.8% respecto a lo pagado en el mismo periodo del año inmediato anterior.

Se compone de 88.4 millones de pesos en pago a capital, 35 millones de pesos más respecto a lo pagado en el mismo periodo de 2014, un factor que influyó en el incremento de pago al capital, radica que en el mes de febrero de 2015 se abonaron 33.9 millones de pesos a pago de capital adicional, a lo establecido en la tabla de

amortización, en uno de los créditos que integran el financiamiento de hasta 2 mil 600 millones de pesos autorizados por el Congreso Local, mediante el Decreto 324, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 8 de agosto de 2011. Este pago de capital adicional se origina en cumplimiento al Artículo Décimo Cuarto de dicho Decreto, por concepto de economías financieras

El pago de intereses fue de 124.7 millones de pesos durante el año 2015, representando 14 millones de pesos menos respecto a lo pagado en el mismo periodo de 2014.

**PAGO DE INTERESES Y CAPITAL DEUDA DIRECTA**  
(MILLONES DE PESOS)

CONCEPTO	ENERO- JUNIO		VARIACIÓN	
	2014	2015 /1	ABSOLUTA	REAL %
INTERESES	138.7	124.7	-14.0	-12.6
CAPITAL	53.5	88.4	35.0	60.8
<b>TOTAL</b>	<b>192.2</b>	<b>213.2</b>	<b>21.0</b>	<b>7.8</b>

Fuente: Dirección de Estudios Financieros y Deuda Pública

1/ Cifras preliminares

## 6.5. Calidad Crediticia

La calificación a la Calidad Crediticia del Estado de Sinaloa se encuentra en escala de "Alta Calidad Crediticia", dada por las tres principales agencias calificadoras: Fitch Ratings, Moody's y Standard & Poors, el seguimiento de los reportes emitidos por cada agencia calificadora se describe a continuación:

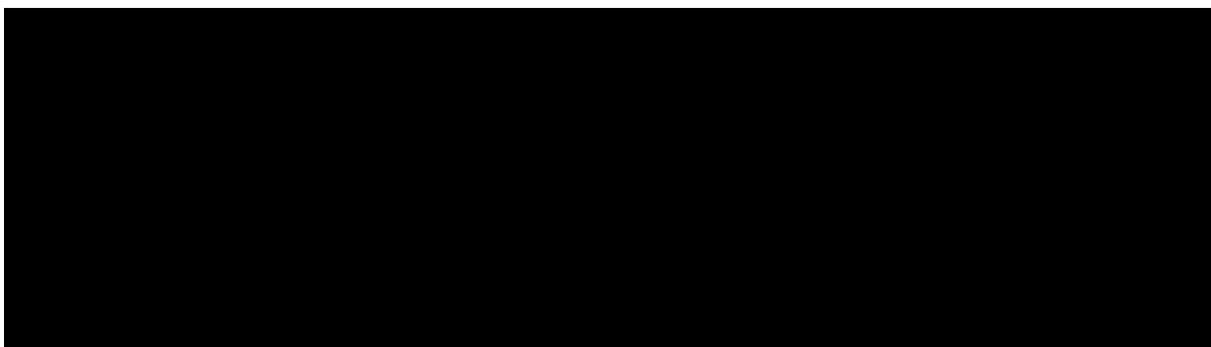
El 19 de mayo de 2015 la agencia calificadora Fitch Ratings publicó la calificación en A+(mex), con Perspectiva crediticia Estable, el estrato más alto dentro de su categoría. Entre los factores positivos que apoyan la calificación crediticia de Sinaloa se encuentran: un desempeño bueno en las finanzas públicas, caracterizado por una generación adecuada de ahorro interno (Al flujo libre generado para servir deuda y/o realizar inversión); niveles de inversión pública elevados; niveles manejables de apalancamiento y sostenibilidad de la deuda, con términos y condiciones buenos de los créditos contratados.

Por otra parte, entre las limitantes destacan el uso de créditos de corto plazo para cubrir déficits, posibles contingencias en materia de pensiones y jubilaciones en el corto y mediano plazo, concentración económica sustentada en el sector primario, aunque se realizan esfuerzos para dinamizarla y diversificarla; así como la dependencia de ingresos federales mayores a la mediana del Grupo de Estados calificados por Fitch (GEF).

El 07 de julio de 2015, la agencia calificadora Moody's realizó su reunión de trabajo para emitir la calificación del Estado en 2015, aún se encuentra en análisis para emitir el reporte del presente año. Por lo tanto se toma como vigente la emisión del 12 de junio de 2014, en la que publicó la calificación en A1.mx, con Perspectiva crediticia Establece ,el estrato más alto dentro de su categoría; entre los fundamentos de esta calificación es que el Estado refleja resultados financieros globalmente balanceados que han permitido mantener bajos niveles de endeudamiento. Sus fortalezas son bajos niveles de deuda y de costos por pago de servicio de la deuda, bajos déficits financieros y base de ingresos propios. Sus debilidades ajustada posición de liquidez y elevados pasivos por pensiones sin fondear.

Por su parte la agencia calificadora Standard & Poor's tiene programada su visita de trabajo el próximo 11 de agosto de 2015, por lo tanto se sigue tomando como vigente la calificación que publicó el día 19 de agosto de 2014. Este reporte otorga una calificación para el Estado en A1.mx, con Perspectiva crediticia Estable, el estrato más alto dentro de su categoría; su expectativa es que el estado mantenga déficits pequeños después del gasto de inversión (capex), un nivel de deuda en torno a 35% de sus ingresos discretos y que no incremente el uso de deuda de corto plazo. La calificación refleja bajos pasivos contingentes. Y por otra parte hace mención de la presión que ejerce el pago de pensiones y jubilaciones sobre su desempeño presupuestal, dado el sistema de pensiones insostenible financieramente limitan la calificación. Su flexibilidad financiera débil, gestión financiera inadecuada, economía en desarrollo y su liquidez también limitan la calificación.

Con esto la evolución de las calificaciones otorgadas al Estado de Sinaloa a la fecha son las siguientes:



## IV.- POSICIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA AL 30 DE JUNIO DE 2015

### 7. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2015  
MILLONES DE PESOS

ACTIVO		2015	2014	PASIVO Y HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO		2015	2014
1	<b>ACTIVO</b>	<b>20,428</b>	<b>17,049</b>	2	<b>PASIVO</b>	<b>10,156</b>	<b>8,272</b>
11	<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>3,390</b>	<b>1,164</b>	21	<b>PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>5,354</b>	<b>3,436</b>
111	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>2,921</b>	<b>577</b>	211	<b>CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	<b>4,863</b>	<b>2,830</b>
1112	BANCOS/TESORERIA	2,921	577	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,742	1,286
				2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	172	133
112	<b>DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>418</b>	<b>569</b>	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	84	46
1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	7	66	2114	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	34	137
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	63	238	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	327	449
1125	DEUDORES POR ANTIPOPOS DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO	348	265	2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	705	414
				2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,799	365
113	<b>DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS</b>	<b>51</b>	<b>18</b>	212	<b>DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	<b>257</b>	<b>322</b>
1131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	44	9	2129	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	257	322
1132	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	7	9	213	<b>PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA</b>	<b>29</b>	<b>112</b>
				2131	PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	29	112
12	<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>17,038</b>	<b>15,885</b>	215	<b>PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO</b>	<b>1</b>	<b>3</b>
121	<b>INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>	<b>967</b>	<b>667</b>	2159	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	1	3
1213	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	967	667	216	<b>FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A CORTO PLAZO</b>	<b>125</b>	<b>47</b>
				2162	FONDOS EN ADMINISTRACION A CORTO PLAZO	9	9
				2164	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS A CORTO PLAZO	116	38
123	<b>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>	<b>17,740</b>	<b>16,630</b>				
1231	TERRENOS	477	467	219	<b>OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO</b>	<b>79</b>	<b>122</b>
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	8,391	8,391	2191	INGRESOS POR CLASIFICAR	79	122
1234	INFRAESTRUCTURA	4,868	4,868				
1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	4,003	2,903	22	<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>4,802</b>	<b>4,836</b>
1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	1	1	223	<b>DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO</b>	<b>4,802</b>	<b>4,836</b>
				2233	LARGO PLAZO	4,802	4,836
124	<b>BIENES MUEBLES</b>	<b>1,884</b>	<b>1,885</b>				
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	686	671	3	<b>HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>10,272</b>	<b>8,777</b>
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	28	27	32	<b>HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>10,272</b>	<b>8,777</b>
1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	52	51	321	<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)</b>	<b>1,693</b>	<b>1,749</b>
1244	EQUIPO DE TRANSPORTE	688	696	3210	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	1,693	1,749
1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	92	105	322	<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>8,579</b>	<b>7,028</b>
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	338	335	3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	8,579	7,028
125	<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>71</b>	<b>60</b>				
1251	SOFTWARE	71	60				
126	<b>DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES E INTANGIBLES</b>	<b>-3,695</b>	<b>-3,357</b>				
1261	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	-1,604	-1,529				
1262	DEPRECIACION ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA	-497	-351				
1263	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-1,548	-1,435				
1265	AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	-46	-42				
129	<b>OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>71</b>	<b>0</b>				
1293	BIENES EN COMODATO	71	0				
	<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>20,428</b>	<b>17,049</b>		<b>TOTAL PASIVOS Y HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>20,428</b>	<b>17,049</b>

**7.1. NOTAS DE DESGLOSE AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015  
(ESF)**

**111.- Efectivo y Equivalente.-** Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable.

**1111.- Fondos Fijos de Cajas Chica.-** Representa el monto en dinero propiedad del ente público recibido en caja y aquél que está a su cuidado y administración. El saldo de esta cuenta es por la cantidad de 368 millones de pesos y se integra con el siguiente concepto.

Cajas Chicas de Recaudaciones	368	Millones de Pesos
-------------------------------	-----	-------------------

**1112.- Bancos / Tesorería.-** El saldo por 2,921 millones de pesos se integra por cuentas de cheques productivas. Estas se integran por Cuentas de Recursos Federales y Recursos Propios.

Recursos Federales	2,166	Millones de Pesos
Recursos Estatales	755	"

**112.- Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes.-** Representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses. Los saldos y las cuentas que lo integran se describen a continuación:

**1122.- Cuenta por Cobrar a Corto Plazo.-** El saldo de esta cuenta con un importe de 7 millones de pesos representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses. Identificados como a continuación de describen:

Coccaf-Municipios	1	Millones de Pesos
Tesorería de la Federación	1	"
Otras Cuentas Por Cobrar	5	"

**1123.- Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo.-** El saldo de esta cuenta por 63 millones de pesos, representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades (derivado de cargos por cheques devueltos por el Banco, entre otros).

Responsabilidades	5	Millones de Pesos
Gastos por Comprobar	58	"

**1125.- Deudores por Anticipos de Tesorería a Corto Plazo.-** El saldo de esta cuenta por la cantidad de 348 millones de pesos se integra con los siguientes conceptos:

Fondos descentralizados	25	Millones de Pesos
Pagos Anticipados a Dependencias y Organismos	300	"
Anticipo a Cuenta de Participaciones a Municipios	23	"

**113.- Derechos a Recibir Bienes o Servicios.-** Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

**1131.- Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo.-** El saldo por 44 millones de pesos de esta cuenta está conformado por Proveedores de Uniformes Escolares.

Proveedores de Uniformes Escolares	36	Millones de Pesos
Proveedores de Útiles Escolares	8	"

**1132.- Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo.-** El saldo por 7 millones de pesos representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previa a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

**121.- Inversiones financieras a Largo Plazo.-** Representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.

**1213.- Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos-** El saldo por 967 millones de pesos representa el monto de los recursos destinados a fideicomisos,

mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.

<i>Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo</i>	447	Millones de Pesos
<i>Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos no Empresariales y no Financieros</i>	487	“
<i>Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Públicos Empresariales y no Financieros</i>	30	“
<i>Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Empresas Privadas y no Financieros</i>	3	“

**123.- Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.-** Estos bienes representan el monto de todo tipo de bienes así como los gastos derivados de actos para su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causa de interés público.

**1231.- Terrenos.-** El saldo de esta cuenta por 477 millones de pesos representa el valor de los Terrenos y Predios Urbanos.

**1233.- Edificios no Habitacionales.-** Representa el valor de edificios que requiere el ente público para desarrollar sus actividades con saldo acumulado de 8,391 millones de pesos.

**1234.- Infraestructura.-** El saldo de esta cuenta por 4,868 millones de pesos representa el valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad productiva.

**1235.- Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público.-** Representa el monto de las construcciones en proceso, con un saldo de 4,003 millones de pesos identificados de la siguiente forma:

<i>Edificaciones Habitacional en Proceso</i>	7	Millones de Pesos
<i>Edificaciones no Habitacional en Proceso</i>	1,691	“
<i>Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua</i>	192	“
<i>División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización</i>	336	“
<i>Construcción de Vías de Comunicación en</i>	1,776	“

<i>Proceso</i>		
<i>Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso</i>	1	"

**1236.- Construcciones en Proceso en Bienes Propios.-** El saldo por 1 millón de pesos representa el monto de las construcciones en proceso, clasificados de la siguiente forma:

<i>División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización</i>	1	Millones de Pesos
---------------------------------------------------------------------	---	-------------------

**1241.- Mobiliario y Equipo de Administración.-** El saldo de esta cuenta por 686 millones de pesos se identifica con los montos que a continuación de describen:

<i>Mobiliario</i>	120	Millones de Pesos
<i>Bienes Informáticos</i>	528	"
<i>Mobiliario y Equipo de Administración</i>	38	"

**1242.- Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo.-** El saldo de esta cuenta por 28 millones de pesos representa el monto de equipos educacionales, deportivos y recreativos:

<i>Equipos y Aparatos Audiovisuales</i>	2	Millones de Pesos
<i>Aparatos Deportivos</i>	9	"
<i>Cámaras, Fotográficas y de Video</i>	15	"
<i>Equipo Educacional y Recreativo</i>	2	"

**1243.- Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio.-** El saldo de esta cuenta 52 millones de pesos representa el monto de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud:

<i>Equipo e Instrumental Médico</i>	42	Millones de Pesos
<i>Instrumental Médico y de Laboratorio</i>	10	"

**1244.- Equipo de Transporte.-** El saldo de esta cuenta por 688 millones de pesos representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte.

<i>Vehículos y Equipo Terrestre</i>	564	Millones de Pesos
<i>Carrocerías y Remolques</i>	3	"
<i>Equipo Aeroespacial</i>	111	"
<i>Embarcaciones</i>	1	"
<i>Otros Equipos de Transporte</i>	9	"

**1245.- Equipo de Defensa y Seguridad.-** El saldo de 92 millones de pesos representa el monto de maquinaria y equipo necesario para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública, cuya realización implique riesgo, urgencia y confiabilidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.

**1246.- Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.-** El saldo por 338 millones de pesos de esta cuenta se identifica con los conceptos y montos que a continuación se describen:

<i>Maquinaria y Equipo Industrial</i>	8	<i>Millones de Pesos</i>
<i>Maquinaria y Equipo de Construcción</i>	19	"
<i>Sistema de Aire Acondicionado ,Calefacción y Refrigeración</i>	20	"
<i>Equipos y Aparatos de Comunicación y Telecomunicaciones</i>	261	"
<i>Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos</i>	8	"
<i>Herramientas y Refacciones</i>	8	"
<i>Otros equipos</i>	14	"

**1247.- Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos .-** El saldo por 375 millones de pesos de esta cuenta representa el monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables.

**125.- ACTIVOS INTANGIBLES.-** Representa el monto de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.

**1251.- Software.-** El saldo de esta cuenta por 71 millones de pesos representa el monto de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.

**1254.- Licencias.-** El saldo por 69 millones de pesos representa el monto de permisos informáticos e intelectuales así como permisos relacionados con negocios.

**126.- Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes.-** Representa el monto de las depreciaciones, deterioro y amortizaciones de bienes e Intangibles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1261.- Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles.-** El saldo por -1,604 millones de pesos representa el monto de la depreciación de bienes inmuebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1262.- Depreciación Acumulada de Infraestructura.-** El saldo por -497 millones de pesos representa el monto de la depreciación de infraestructura, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1263.- Depreciación Acumulada de Bienes Muebles.-** El saldo por -1,548 millones de pesos representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**1265.- Amortización Acumulada de Activos Intangibles.-** El saldo por -46 millones de pesos representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de acuerdo a los lineamientos que emita el CONAC. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.

**211.- CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.-** Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**2111.- Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo.-** El saldo de esta cuenta por la cantidad de 1,742 millones de pesos representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, identificándose los pasivos como se indica:

Cuenta por Pagar Proceso de Nómina	1,414	Millones de Pesos
Alcance Liquido de Nómina de Organismos Centralizada	327	"
Alcance Liquido de Nómina del Personal Permanente	1	"

**2112.- Proveedores por Pagar a Corto Plazo.-** Representa los adeudos por 172 millones de pesos con proveedores derivado de operaciones del ente público, con vencimiento de menor o igual a doce meses, con la siguiente clasificación:

<i>Deudas por adquisición de bienes y contratación de servicios por pagar a cp.</i>	157	<i>Millones de Pesos</i>
<i>Deudas por adquisición de bienes e inmuebles intangibles por pagar a cp.</i>	15	"

**2113.- Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo.-** Representa los adeudos con contratistas por la cantidad de 84 millones de pesos derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo menor o igual a doce meses, integrado su saldo con los siguientes beneficiarios:

<i>Contratistas por Obras Públicas en Bienes de Dominio Público por Pagar a Corto Plazo</i>	84	<i>Millones de Pesos</i>
---------------------------------------------------------------------------------------------	----	--------------------------

**2114.- Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo.-** El saldo por 34 millones de pesos de esta cuenta, representa los adeudos para cubrir las participaciones y aportaciones a Municipios:

<i>Aportación Municipal para Obra Pública</i>	30	<i>Millones de pesos</i>
<i>Aportación para Adquisición de Armamento por Pagar a Corto Plazo-Dependencias Externas</i>	1	"
<i>Aportación Municipal para Programa Medio Ambiente y Recursos Naturales</i>	1	"
<i>Aportaciones Municipales Programa de Desarrollo de Zonas Prioritarias</i>	1	"
<i>Reintegro de Obra Publica</i>	1	"

**2115.- Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo.-** El saldo de esta cuenta por 327 millones de pesos representa los adeudos en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externa.

<i>Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público</i>	302	<i>Millones de Pesos</i>
<i>Transferencias al Resto del Sector Público</i>	15	"
<i>Ayudas Sociales</i>	1	"
<i>Pensiones y Jubilaciones</i>	9	"

**2117.- Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo.-** El saldo por 705 millones de pesos de esta cuenta, representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a doce meses:

<i>Retenciones Fiscales</i>	16	<i>Millones de Pesos</i>
<i>Descuentos a Varios Trabajadores</i>	5	"
<i>Retenciones Obra Pública</i>	45	"
<i>Cuotas del Impuesto Predial Rustico</i>	18	"
<i>Otras Retenciones a Terceros</i>	120	"
<i>Impuestos Predial Urbano</i>	7	"
<i>Aportaciones Patronales</i>	103	"
<i>Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo</i>	391	"

**2118.- Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo.-** Representa el monto de las devoluciones de la Ley de Ingresos por pagar, en un plazo menor o igual a doce meses, con un saldo de 13 millones de pesos.

<i>Devolución a Contribuyentes Ejercicio Anteriores</i>	13	<i>Millones de Pesos</i>
---------------------------------------------------------	----	--------------------------

**2119.- Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.-** El saldo de esta cuenta por 1,799 millones de pesos representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores:

<i>Fondos Rotativos por Comprobar a Corto Plazo</i>	6	<i>Millones de Pesos</i>
<i>Ministraciones de Fondos por Comprobar a Corto Plazo</i>	1	"
<i>Préstamos Recibidos a Corto Plazo</i>	1,469	"
<i>Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo</i>	323	"

**212.- Documentos por Pagar a Corto Plazo.-** Representa el monto de los adeudos documentados que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

**2129.- Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo.-** Representa los adeudos documentados con un saldo por 257 millones de pesos que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses, a los beneficiarios que a continuación se indican:

Otras Autorizaciones de Pago Programadas	234	Millones de Pesos
Autorizaciones de Pago de Inversión Estatal Directa	23	"

**213.- Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo.-** Representa el monto de los adeudos por amortización de la deuda pública contraída por el ente público que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**2131.- Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna.-** El saldo por 29 millones de pesos representa los adeudos por amortización de la Deuda Pública Interna, que se deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**215.- Pasivos Diferidos a Corto Plazo.-** Representa el monto de las Obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses.

**2159.- Otros Pasivos Diferidos.-** El saldo por 1 millón de pesos de esta cuenta representa las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

**216.- Fondos y Bienes de Terceros en Garantía.-** Representa el monto de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

**2161.- Fondos en Garantía a Corto Plazo.-** El saldo por 68 millones de pesos de esta cuenta representa los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

**2162.- Fondos en Administración a Corto Plazo.-** El saldo por 9 millones de pesos de esta cuenta representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que se tendrán que devolver a su titular, identificado con los siguientes beneficiarios:

Fondo ZOFEMAT	4	Millones de Pesos
---------------	---	-------------------

Fondo de Administración a Corto Plazo	5	“
---------------------------------------	---	---

**2164.- Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo.-**

El saldo por 116 millones de pesos de esta cuenta representa el monto de los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo a su fin con el que fue creado, en un plazo menor o igual a doce meses.

**219.- Otros Pasivos a Corto Plazo.-** Representa el monto de los adeudos del ente público con terceros, en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.

**2191.- Ingresos por Clasificar.-** El saldo 77 millones de pesos representan los recursos depositados del ente público, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubro de Ingresos.

**2199.- Otros Pasivos Circulantes.-** El saldo por 2 millones de pesos representa los adeudos del ente público con terceros, no incluidos en las cuentas anteriores

**223.- Deuda Pública a Largo Plazo.-** Representa el monto de las obligaciones directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo del ente público, en términos de las disposiciones legales aplicables.

**2233.- Préstamos de Deuda Pública Interna por pagar a Largo Plazo.-** Esta cuenta refleja un saldo por 4,802 millones de pesos y representa las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública interna, con vencimiento superior a doce meses, identificándose el pasivo a favor de las instituciones bancarias que se describen:

Banco Mercantil del Norte	3,587	Millones de Pesos
Banco Nacional de México	484	“
Bancomer	731	“

**224.- Pasivos Diferidos a Largo Plazo.-** Representa el monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo mayor a doce meses.

**2249.- Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo.-** El saldo por 74 millones de pesos representa las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses.

**3.- Hacienda Pública/Patrimonio.-** Representa la diferencia del activo y pasivo del ente público. Incluye el resultado de la gestión de ejercicios anteriores.

**31.-Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido.-** Representa las aportaciones, con fines permanentes, del sector privado, público y externo que incrementan la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público, así como los efectos identificables y cuantificables que le afecten de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.

**32.- Hacienda Pública/Patrimonio Generado.-** Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultados del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afectan de acuerdo con los lineamientos emitidos por el CONAC.

**321.- Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro).-** El saldo por 1,693 millones de pesos representa el resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes.

**322.- Resultado de Ejercicios Anteriores.-** El saldo por 10,304 millones de pesos representa el monto correspondiente del resultado de la gestión acumulada proveniente de ejercicios anteriores.

**325.- Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores.-** El saldo por -1,725 millones de pesos representa la afectación por las partidas materiales de acuerdo con los lineamientos que emite el CONAC.

## 8. ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

### 8.1. Gobierno Federal

#### INGRESOS - EGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL - Millones de Pesos -

Concepto	Enero-septiembre		Variación real (%)
	2014	2015	
<b>Ingresos presupuestarios</b>			
<i>Petroleros</i>	<b>915,165.1</b>	<b>595,894.8</b>	<b>-36.7</b>
<i>No petroleros</i>	<b>1,939,380.8</b>	<b>2,441,659.3</b>	<b>22.4</b>
Gobierno Federal	1,481,407.3	1,985,822.8	30.3
Tributarios	1,346,596.0	1,788,399.6	29.1
ISR	727,607.1	929,971.4	24.2
Impuesto al valor agregado	499,348.6	539,083.9	4.9
Producción y servicios	68,961.3	257,036.4	262.3
Otros impuestos	50,738.1	62,307.8	18.8
No Tributarios	134,811.2	197,423.2	42.4
<i>Organismos y empresas</i>	<b>212,536.0</b>	<b>231,466.6</b>	<b>5.9</b>
<b>Suman los Ingresos Totales</b>	<b>2,854,545.9</b>	<b>3,037,554.2</b>	<b>3.4</b>
<b>Egresos</b>			
<b>Gasto primario</b>	<b>3,066,724.1</b>	<b>3,239,747.7</b>	<b>2.7</b>
Programable	2,594,335.2	2,733,753.5	2.4
No programable	472,388.9	505,994.3	4.1
Participaciones	447,633.4	479,865.1	4.2
Adefas y otros	24,755.5	26,129.2	2.6
<b>Costo financiero</b>	<b>206,319.1</b>	<b>258,962.0</b>	<b>22.0</b>
<b>Suman los Egresos Totales</b>	<b>3,273,043.2</b>	<b>3,498,709.8</b>	<b>3.9</b>
<b>Diferencia entre Ingreso y Gasto</b>	<b>-418,497</b>	<b>-461,156</b>	

## 8.2. Gobierno del Estado de Sinaloa

### INGRESOS - EGRESOS - Millones de Pesos -

Concepto	Enero-septiembre		Variación real (%)
	2014	2015	
<b>Ingresos</b>			
Impuestos	1,240	1,429	12.4
Derechos	1,436	1,625	10.4
Productos de Tipo Corriente	112	112	-2.3
Aprovechamientos de Tipo Corriente	17	16	-6.3
Participaciones	11,157	11,674	2.1
Aportaciones	14,470	12,963	-12.6
Transferencias,Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,972	4,419	8.5
Ingresos Financieros	76	43	-45.5
Derivados de Endeudamiento	93		-100.0
<b>Suman los Ingresos Totales</b>	<b>32,572</b>	<b>32,281</b>	<b>-3.3</b>
<b>Egresos</b>			
Poder Legislativo	260	275	3.1
Poder Judicial	351	355	-1.4
Organismos Autónomos	75	66	-14.5
Partidos Políticos y Organismos Electorales	100	137	33.4
Poder Ejecutivo	12,332	11,392	-9.9
Educación	5,571	5,440	-4.7
Salud	625	624	-2.6
Seguridad y Justicia	1,520	1,473	-5.5
Fomento a las Actividades Productivas	2,479	1,707	-32.8
Desarrollo Social y Urbano	774	745	-6.1
Otros	1,363	1,402	0.3
Seguridad Social	1,007	1,391	34.8
Participaciones a Municipios	2,772	2,889	1.7
Gasto Federalizado	16,151	14,935	-9.8
Educación	9,773	9,082	-9.3
Salud	2,475	2,472	-2.6
Seguridad Pública	495	355	-30.0
Transferencias a Municipios	1,660	1,675	-1.6
Fomento a las Actividades Productivas	1,440	837	-43.3
Otros	309	514	62.2
Deuda Pública	285	308	5.5
<b>Suman los Egresos Totales</b>	<b>33,333</b>	<b>31,747</b>	<b>-7.1</b>
<b>Diferencia entre Ingreso y Gasto</b>	<b>-761</b>	<b>534</b>	
<b>Resultado del ejercicio anterior</b>	<b>774</b>	<b>1,145</b>	
<b>Diferencia entre Ingreso y Gasto - Resultado del ejercicio anterior</b>	<b>14</b>	<b>1,679</b>	



C.P. ARMANDO VILLARREAL IBARRA  
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



LIC. ANDRÉS D. GUZMÁN COTA  
SUBSECRETARIO DE EGRESOS



LIC. LUIS ARMANDO INZUNZA CAMACHO  
DIRECTOR DE CONTABILIDAD  
GUBERNAMENTAL

Esta hoja de firmas corresponde al Avance sobre la Situación Económica, las Finanzas y la Deuda Pública del Estado de Sinaloa al Tercer Trimestre de 2015.